

Espacio público + accesibilidad + aprendizaje

Esteban Arturo Campos Contreras

La Bandera: Parque del Aprendizaje, comuna de San Ramón.

Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA) explotado en el parque.



Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Memoria de título 2005

Tema:

La Bandera: Parque del Aprendizaje, comuna de San Ramón.

Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA) explotado en el parque.

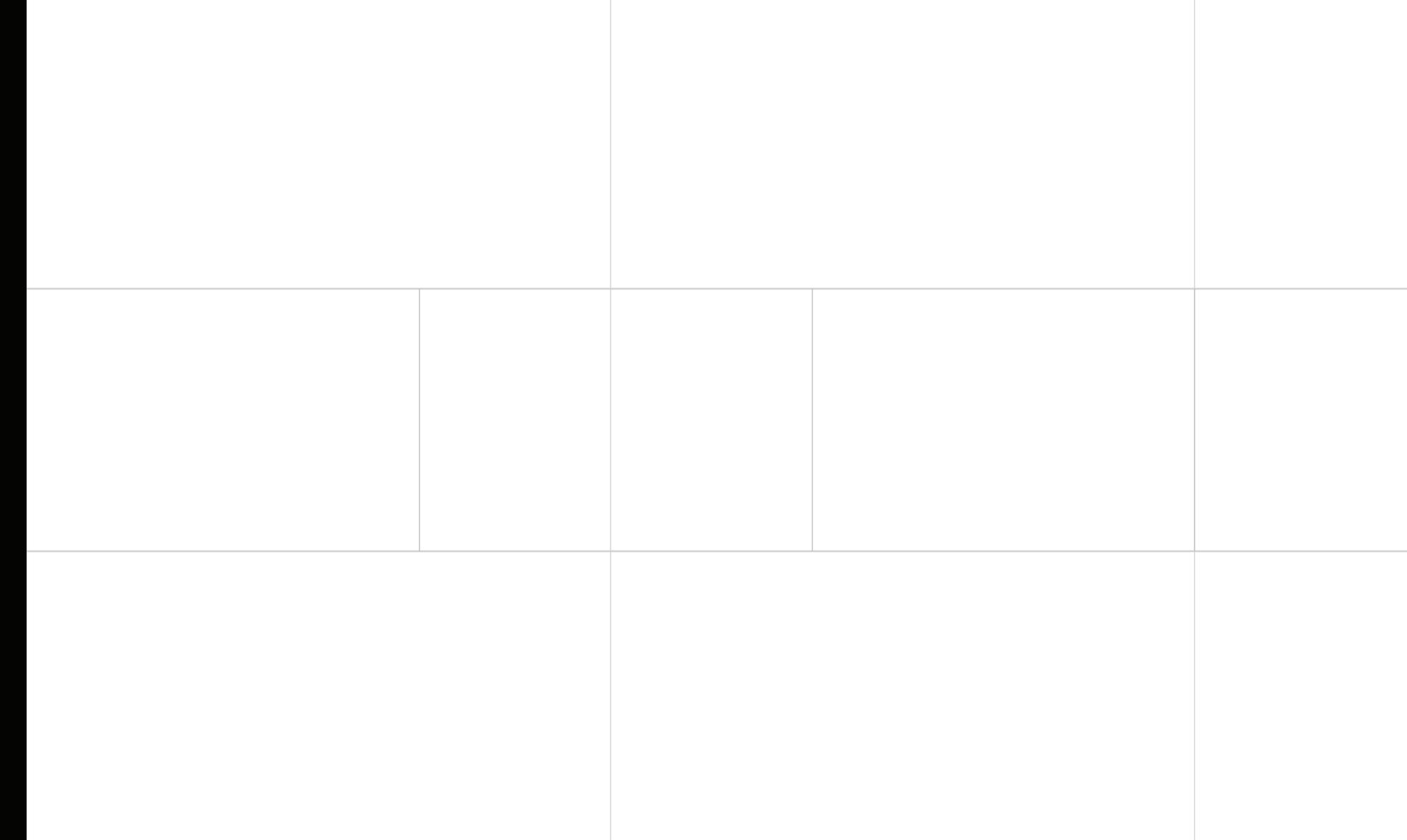
Estudiante Esteban Campos Contreras

Profesor guía Pablo Gil Dib

Universidad de Chile

Facultad de Arquitectura y Urbanismo,

A aquellos que me hicieron dudar de las cosas
que daba por sentadas...



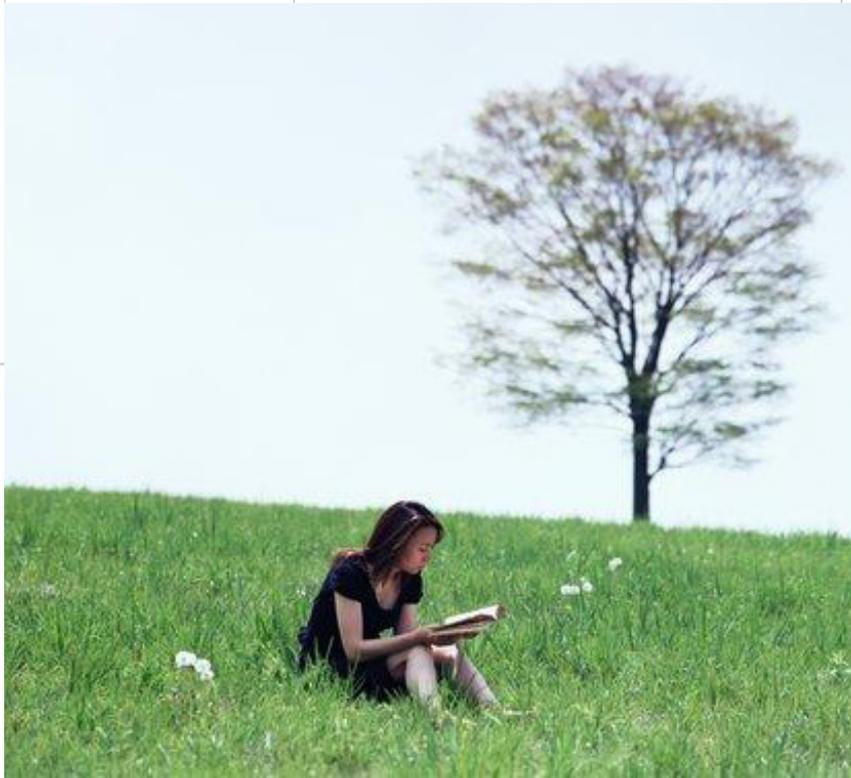
“Reflexionar acerca de la calidad de la educación lleva a preguntarnos: ¿están nuestros sistemas educativos a la altura de las necesidades y derechos que los estudiantes tienen en el mundo de hoy? La respuesta es no. La sociedad contemporánea cambia a un ritmo mayor que el experimentado por la escuela. Los sistemas educativos fueron pensados y estructurados a partir de paradigmas sobre la educación nacidos en el siglo XIX y ajustados lentamente a lo largo del siglo XX, mientras que la sociedad cambia a ritmos cada vez más acelerados.¹²”

¹ Machado, Ana Luiza. directora de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe y Representante de la UNESCO en Chile. CALIDAD Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN. En <http://www.educarchile.cl/ntg/investigador/1560/article-91530.html>



introducción

Ésta es la primera acción, rayar, escribir, buscar plasmar algo en un soporte no deja de ser una de las decisiones más difíciles a mi parecer. Si sólo pudieran ver la escena anterior a estas primeras palabras, verían las dificultades que implica la primera acción sobre un soporte como una hoja en blanco (dificultad medida en minutos, juegos con el lápiz y en pensamientos desligados del tema). Pero el accionar es una de las destrezas que nos ha caracterizado a nosotros los humanos y buscar soportes para generar aquellas acciones ha sido el desarrollo de nuestra historia. “¿A dónde va todo esto? -alguien podría preguntarse. A mi parecer por que lo siguiente es sólo un juego entre acciones y soportes.





El escenario en que nos situamos hoy es de la inestabilidad, la absoluta relatividad, donde las antes pensadas constantes están en cuestionamiento y los discursos no paran de declamar el cambio de paradigma en que nos situamos. Las transformaciones tienen un alcance global, convirtiendo de forma holística todas las áreas del hombre. Estas transformaciones han determinado una constante redefinición de la realidad contemporánea, nuevos espacios, nuevas relaciones en la sociedad y su territorio, nuevos significados para aquellas cosas que pensábamos comprender.

Esto no deja afuera al arquitecto y su quehacer, la ciudad contemporánea se transforma en una incógnita constante en donde intervenir. Es a raíz de esto que el arquitecto debe tomar la decisión de investigar, en su capacidad de ser un diseñador de programas, nuevas formas de intervenir la ciudad, buscando dentro de sus competencias nuevas relaciones que permitan potenciar aquellas que con el tiempo se han visto afectas por la velocidad de los cambios.

El tema del proyecto de título tiene su origen en ciertas obsesiones desarrolladas durante el transcurso de la carrera. Éstas comparten una inquietud por el hombre y su habitar en la urbe, más que una preocupación por una tipología arquitectónica es sobre qué nuevas relaciones pueden ser creadas para generar una mejor ciudad, estas inquietudes/obsesiones se ordenan como medio para realizar una investigación, donde Santiago es el escenario.

Los contenidos de la investigación son agrupados en tres tópicos principales: **educación, espacio público, y accesibilidad**. La exploración sobre estos temas se realizó en forma paralela, buscando aquellos puntos de intersección, partiendo de una hipótesis inicial que suponía que en el encuentro de estos tres conceptos existiría un proyecto donde la arquitectura tendría implicancia.

El resultado de una investigación sobre la accesibilidad en Santiago y sobre las zonas donde el equipamiento de escala metropolitana fuera menor, gatilla la decisión de desarrollar el proyecto en el Parque La Bandera en la comuna de San Ramón. Los motivos serán profundizados en el desarrollo de la memoria.

El proyecto plantea una aproximación a la educación desde la arquitectura, la ciudad y los nuevos "usuarios" que la habitan, proponiendo seducirlos desde la intersección de programas de ocio y educativos en una condición abierta y de espacio público, un **Parque Temático del Aprendizaje**.

La estructuración de la memoria está dada en paquetes temáticos. En primer paquete temático justifica el tema general que da fundamento al proyecto, exponiendo los cambios que se experimentan en la sociedad contemporánea que redefinen la interacción entre la educación y la ciudad, estableciendo la relevancia de éstos temas para el proyecto y su investigación.

El segundo paquete contiene la deriva por la educación como concepto investigado desde la perspectiva de la situación contemporánea.

El paquete tres se hace cargo del tema de la accesibilidad y cómo ella desencadena el contexto en donde se desarrollará el proyecto.

El cuarto paquete desarrolla la tesis que sustenta el proyecto.

El quinto paquete trata las estrategias arquitectónicas que utiliza el proyecto como propuesta a la tesis de éste.

El sexto paquete temático desarrolla la estrategia programática del proyecto, el desarrollo de sus recintos junto con sus superficies y relaciones propuestas en el proyecto.

justificación del tema

“Los sistemas educativos están basados en un modelo de educación homogénea, cuando hoy la sociedad globalizada se caracteriza cada vez más por su diversidad. Trabajar con la diversidad como un aspecto positivo es un desafío que nuestros sistemas educativos manejan con dificultad. De hecho, ésta es vista más bien como una traba, cuando, por el contrario, debe ser considerada una fortaleza. Los sistemas privilegian esquemas de trabajo homogéneos, con calendarios y ritmos de progreso uniformes, o bien seleccionan a los estudiantes según características que permitan contar con grupos “similares”, ya sea en términos de estatus social, habilidades, u otros criterios.”¹

¹ Machado, Ana Luiza. directora de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe y Representante de la UNESCO en Chile .CALIDAD Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN. En <http://www.educarchile.cl/ntg/investigador/1560/article-91530.html>



Hoy, nos encontramos en medio de las transformaciones que se han producido por la sociedad de la información, lo que ha traído consigo la explosión de la tecnología, la comunicación y el conocimiento. La aceleración, pancarta innegable de nuestra condición contemporánea, va transformando constantemente la realidad. Estos cambios, productos de la globalización, han sido tanto en orden físico como cultural afectando la manera en que el hombre se relaciona con su entorno, con sus pares y con si mismo.

El hábitat del hombre contemporáneo, sus ciudades, se encuentran obligadas a asumir los retos que implica la nueva sociedad que las habita. Es ésta la que se transforma en el escenario de los cambios y su diseño debe ser repensado desde la lógica de poder articular los desfases generados por la condición contemporánea. Éstos ya expresados en el seminario de investigación, redefinen el quehacer del arquitecto.

Gracias a la condición de cuestionamiento en que se encuentran hoy las áreas del conocimiento del hombre se nos permite reevaluar, mejorando o potenciando aquellas debilitadas por estos cambios.

La educación vive fuertemente este proceso de cambio, la enseñanza basada en la tradición¹ ya no soporta la velocidad en que la realidad cambia. Es por ello que se llama a la sociedad, no solamente a los aparatos educativos tradicionales, a buscar nuevas formas de enfrentar nuestra dinámica y cambiante realidad.

Relaciones importantes, como entender que el desarrollo del hombre está dado en todo momento de su vida y no en simples situaciones o espacios especializados, nos permiten comprender que la ciudad y sus espacios son parte infranqueable del desarrollo humano.

¹ Aquello qué era lo valioso que se buscaba transmitir.



La ciudad es el innegable espacio soporte del aprendizaje de sus ciudadanos.

¿Cuál es el rol de la educación en la ciudad contemporánea y cómo puede ser abordado desde la arquitectura?

Hoy comprendemos que la realidad del aprendizaje no podemos soportarla sólo sobre los hombros de las instituciones educativas tradicionales, entendemos que el ser humano aprende en todo momento y durante toda su vida, sobretodo del encuentro e intercambio con otras personas. La implicancia de esto nos lleva a darnos cuenta que existe toda una realidad del aprendizaje que se encuentra extramuros de los colegios, universidades e institutos, aquella que se encuentra soportada por la calle, la plaza, el espacio público en general. En la antigüedad clásica, los griegos sabían esto y generaban espacios de encuentro donde el intercambio entre personas era el fin, y el diseño se transformaba en un gatillante de situaciones de aprendizaje. Es así como aparecen las ágoras como estos espacios soporte.

Uno de los llamados hechos por los especialistas es buscar respuesta a los problemas de la educación desde la sociedad en su totalidad, no dejando la responsabilidad sólo a las entidades educativas, lo que nos lleva a preguntarnos ¿cómo enfrentar el problema de la educación desde la arquitectura, buscando desde las competencia de ésta una respuesta que vaya como complemento a las instituciones tradicionales?

El tema general del proyecto es "un soporte para el aprendizaje", una exploración sobre la base de los argumentos planteados, tratando de dar respuesta al tema de la educación de la perspectiva de la arquitectura.

¿Cómo volver a entender la ciudad contemporánea como soporte para el aprendizaje de sus habitantes?

Sobre la memoria.

La memoria, aparte de ser la base del proyecto de título, es un compendio de raíces que nacen desde él, que al mismo tiempo de sustentarlo actúan como reflexiones que surgen desde él. Así tendrá reflexiones que salen desde el proyecto pensando la arquitectura como una forma de conocimiento.

educación vs. aprendizaje

La educación es uno de los conceptos intrínsecamente relacionados a la cosmovisión de la gente, por ello es extremadamente difícil de definir, ya que está relacionado con la época en la que se desarrolla, además de las distintas visiones y conceptos que éste mismo abarca.

En el sentido más amplio, la educación se entiende como la tradición traspasada, aquello que es lo importante de ser transmitido, la forma en que una "sociedad prepara a sus nuevos miembros del modo que le parece más conveniente para su conservación".¹

Educación

→ **Educare**^{Latín}
Criar, nutrir o alimentar
La educación como proceso de alimentación desde afuera

→ **Ex ducere**^{Latín}
Sacar, llevar o conducir desde adentro hacia afuera
Encauzamiento de disposiciones existentes en el sujeto que se educa.

acrecentamiento
conductivismo

crecimiento
constructivismo

Corte tradicionalista, intelectualista, predominio educador sobre educando (receptor pasivo)

Educación progresista

Heteroeducación

Desde afuera y desde arriba

autoeducación

Desde el interior apropiarse del exterior

La educación es parte del ser humano como medio para su desarrollo, no solamente de a quien se educa sino parte del que educa, estableciendo aquello importante a mantener o desarrollar en las generaciones que le sucederán. El conjunto de significados con que se traduce el mundo que rodea al hombre.

Hoy se entiende educación desde la visión más práctica y deliberada, como aquella que es planificada por medio de programas de estudios previamente establecidos y periódicamente evaluados, programas que pretenden ser cumplidos en periodos de 6, 8, 12 e incluso 14 años. Es el proceso asimétrico en donde una persona que sabe (maestro) transmite un conjunto de conocimientos,

destrezas y habilidades a alguien que no sabe (alumno).

La educación, definida por la UNESCO, está dirigida a la formación integral del individuo a través de 4 pilares mencionados en el Informe Delors: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos y aprender a hacer, así como la educación en valores que cumpla a cabalidad el rol, fundamental y estratégico, de formar integralmente al individuo.²

Pero en la realidad cotidiana, el concepto “educación” está lleno de matices y no es tan práctico, deliberado y controlado como a algunos les gustaría creer. Se da también de manera autónoma, desde la persona que interactúa con su mundo, que aprende buscando sobre la base de sus propios intereses o en la interacción con otras personas. Esto es lo que se conoce como las formas de la educación y es parte de las distintas aproximaciones que se tienen que serán ejemplificadas más adelante. Es aquí importante

entender cómo se dan las visiones de la educación, que se ejemplifican a través de las interpretaciones de su significado.

¹ F. Savater, EL VALOR DE EDUCAR, citado por Pedro Gandolfo en CONTRA LA EDUCACIÓN. www.cepchile.cl

² UNESCO, (2002) Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. www.unesco.cl

La gente, su aprender recurrente y de por vida

La aceleración que conlleva la condición contemporánea pone en crisis el sistema educacional basado en planificación, lo que produce que deban existir medios complementarios al sistema tradicional de educación que puedan responder a las falencias que este vaya generando. El vuelco se encuentra en poder generar el cambio de una **Educación Pasiva a un Aprendizaje Activo**. Para esto es necesario generar soportes que se encuentren fuera de las instituciones tradicionales que sean capaces de estar en una condición de respuesta a los cambios.

Para eso la investigación derivó en indagar sobre algún tipo educativo que estuviese mas allá de las instituciones educativas tradicionales (colegios, universidades, institutos, etc.) Lo que permitió reconocer las distinciones entre los diferentes matices que posee la educación y los distintos soportes para éstos.



La distinción entre los tipos educativos es realizada a partir de una conferencia internacional realizada en Williamsburg (USA, 1967), donde fueron precisadas las ideas para un análisis extensamente reconocido sobre la “crisis educativa cada vez mayor del mundo”¹. Existía una preocupación general por los planes de estudio, al parecer inadecuados; una relación entre el crecimiento educacional y el crecimiento económico no necesariamente proporcional, trabajos que no eran resultado directo del sistema educativo y, al mismo tiempo, muchos países encontraban gran dificultad (política y económica) en pagar por la expansión del sistema de educación formal.

La conclusión fue que los sistemas de educación formal se adaptaban lentamente a

los cambios socio-económicos alrededor de ellos, y que éstos eran sostenidos no sólo por su propio conservadurismo, sino también por la inercia de las mismas sociedades. Si además se acepta que las políticas educacionales son producto de las tendencias sociales, la conclusión es que el cambio debería venir no solamente desde la enseñanza formal, sino también **de la sociedad en su conjunto**. Fue desde este punto que los planificadores y economistas del Banco Mundial empezaron a hacer una distinción entre educación informal, no-formal y formal.²

Más o menos al mismo tiempo, hubo movimientos en UNESCO hacia una educación basada en las nociones de “**la sociedad que aprende y aprendizaje de por vida**” que culminó en la publicación de *Aprender ser*³. El aprendizaje de por vida iba a ser el “concepto maestro” que supuestamente daría forma al sistema educacional. Lo que emergió fue una influencia de categorización tripartita de sistemas de aprendizaje:

Educación Formal: La estructura jerárquica, cronológicamente calificado “sistema de educación”, empezando por la escuela primaria hacia de la universidad e incluyendo, en adición a los estudios académicos generales, una variedad de programas especializados e instituciones para entrenamiento técnico y profesional de tiempo completo.

¹ <http://www.infed.org/biblio/b-nonfor.htm>

² Fordham 1993:2, citado en <http://www.infed.org/biblio/b-nonfor.htm>

³ El Informe Faure, UNESCO 1972

Educación Informal: Proceso verdaderamente de por vida, mediante el cual cada individuo adquiere actitudes, valores, habilidades y conocimientos de sus experiencias diarias y de influencias educativas y recursos del ambiente de el o ella: de familiares y vecinos, de trabajo y juego, del mercado, la biblioteca y el medio de masas.

Educación No-Formal: Cualquier actividad educacional organizada fuera del sistema formal establecido - si funciona por separado o como característica importante de una cierta actividad más amplia - eso es intentar servir un identificable aprendizaje (clientelas) y aprendizaje objetivo.⁴

La distinción echa es mas bien administrativa. La educación formal es ligada con escuelas e instituciones de entrenamiento; no- formal con grupos comunitarios y otras organizaciones, y lo que es dejado a portadas informales, Ejemplo: interacciones

⁴ Estas definiciones son ampliamente nombradas a través de distintas referencias, las aquí presentadas son un resumen y compendio de distintas visiones.

Diagrama de Progresión

Secuencia que caracteriza grados de cambio, identificando 5 etapas de reestructuración desde la más tradicional hasta la más radical.



Escuela tradicional
aulas repetitivas.



Escuelas dentro de una escuela, Proyecto de Aprendizaje, Centros de planificación de profesores, Interdisciplinario



Escuela Virtual, Servicio de aprendizaje,
Escuela en casa, Escuela para trabajar,
Escuela sin edificio.

con amigos, familia y colegas de trabajo. El problema con esto es que las personas usualmente se organizan para eventos educacionales como parte de su experiencia diaria, y entonces las líneas se nublan rápidamente. Estas definiciones no implican categorías duras y rígidas. En particular, en ellas puede haber algún traslazo (y confusión) entre la informal y la no-formal.

El concepto de la educación no formal esta relacionado con la idea de que **las personas son seres que aprenden en todo momento y por toda su vida**. Y que los

eventos del aprendizaje no están sometidos a suceder solamente en las 4 paredes de las instituciones educativas tradicionales. La educación no-formal es sobre **"reconocimiento de la importancia de la educación, aprendizaje y entrenamiento que toma puesto afuera del reconocimiento de instituciones educacionales"**. Dentro de las características asociadas con la educación no-formal, se encuentran⁵:

- Relevante a las necesidades de los grupos desaventajados
- Enfocado claramente en propósitos definidos
- Flexibilidad en organización, métodos y horarios
- Ser del tipo inclusivo, desarrollado para un amplio segmento de la población (distintas edades, condición social, etc.) la que permite instancias de enriquecimiento social, cultural, eventos de aprendizaje.

La educación no formal se transforma en un complemento a las instancias formales, permitiendo extender los eventos educativos fuera de esos espacios, llevándolos a la ciudad. Ejemplos de estas instancias son el MIM, los centros culturales, el sistema de bibliotecas, el zoológico, etc. Estos son "lugares que contribuyen, finalmente, a elevar

⁵ <http://www.infed.org/biblio/b-nonfor.htm>

la calidad de vida de los habitantes de una ciudad y a construir una sociedad más culta, informada y educada".⁶

La síntesis anterior sobre la educación busca abrir la forma de entenderla, **más allá de las instituciones formales, sino desde la sociedad y la acción de ésta por generar individuos integrales**.

Esto pasa por entender que el desarrollo de los individuos no se da tan solo en las instituciones formales sino en el cotidiano que es soportado por el espacio publico, esto implica buscar aquellos soportes que permitan que estas situaciones sean potenciadas, espacios donde el intercambio y las plataformas necesarias para la búsqueda de estos individuos por su desarrollo y el encuentro para su desarrollo en conjunto ocurran.

⁶ Ximena Wolnitzky, (2005). BIBLIOTECA PÚBLICA EN INDEPENDENCIA, Memoria de título: Profesor guía: Humberto Eliash, FAU, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Sobre la base del escenario contemporáneo el concepto de educación que se quiere manejar se planteara como una complementariedad necesaria al actual modelo regular de educación ya que este no parece responder alas necesidades y requerimientos de los estudiantes del mundo actual. Un **m o d e l o h e t e r o g é n e o y t r a n s v e r s a l** para una sociedad globalizada que se caracteriza por su diversidad (para diferentes edades, clases sociales, etnias, etc.), donde las “personas”, ya no alumnos, puedan ser **p a r t í c i p e s d e s u e d u c a c i ó n** a través de sus intereses y requerimientos, no mas un receptor de información (actualización de la reforma educacional). **M á s q u e u n p l a n u n a**

i n v e s t i g a c i ó n c o n s t a n t e, donde los límites no estén dados por las estructuras de ritmos de progresos establecidos y calendarizados, ni por objetivos planteados de largo alcance, buscando responder al mundo de hoy, globalizado, tecnologizado, etc. **U n e s p a c i o d e A p r e n d i z a j e p ú b l i c a** (todos, cuando quieran, y motivados por intereses propios) Un espacio de equidad con el fin de disminuir las brechas generadas por la sociedad de la información, donde ésta -la información- este al alcance de todos, entendiendo que lo importante de entregar hoy son herramientas creativas y críticas que se adapten a las necesidades cambiantes del medio, más que un conocimiento planificado.

Es por esto que el proyecto se dirige a la búsqueda por el camino de la educación no formal e informa y aquellos soportes necesarios para el aprendizaje.

- Educación y arquitectura. Propuestas
 - Un nuevo proyecto no debe ser impositivo sino propositivo, invitar a ser utilizado, seducir a sus usuarios.
 - Debe poseer aquellos soportes que estén de acuerdo a la realidad contemporánea de las comunicaciones y la tecnología.
 - Debe fomentar el encuentro, el interés personal y ser una plataforma para su desarrollo.
 - Debe permitir lo inesperado, dejando espacio a ser apropiado.

- Un proyecto enfocado a lo heterogéneo, al intercambio entre distintas personas, distintas visiones y realidades.
 - Un proyecto que permita difundir, potenciar y albergar distintas formas de generar situaciones de aprendizaje.
- Debe ser un complemento a los sistemas formales

El papel de la arquitectura bajo este concepto:

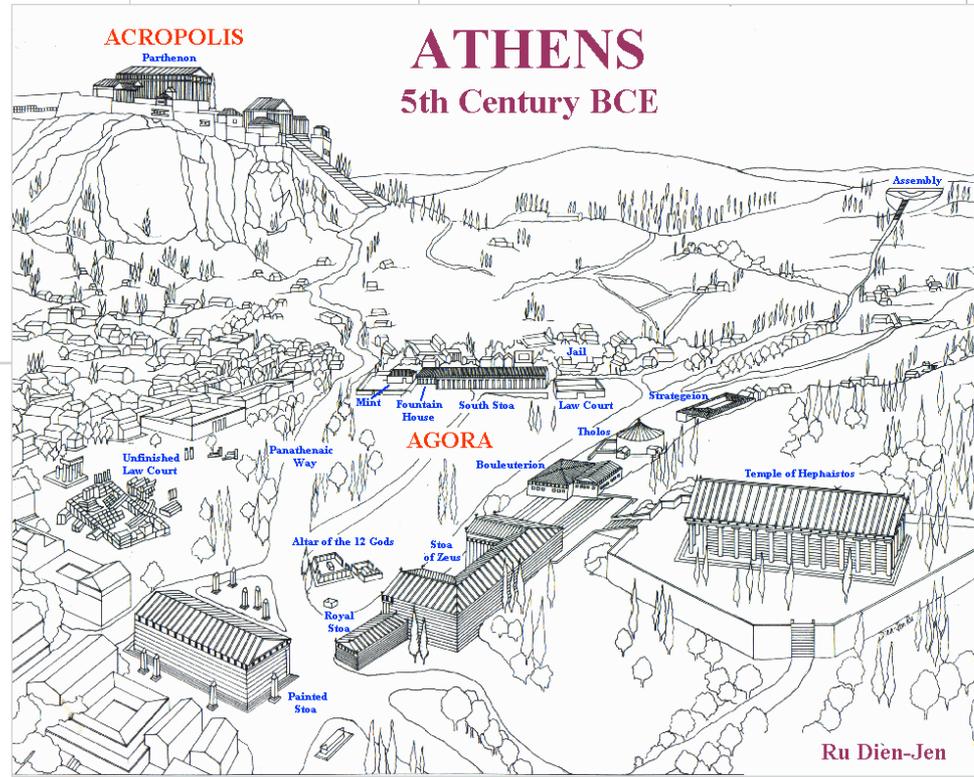
Una Arquitectura que realmente responda a estos problemas tendrá que ser repensada, ésta deberá ser planteada desde un **escenario holístico** en donde el medio sea programado para estos nuevos requerimientos, por eso la investigación se realizara a través de una estructura **no formal** de educación, para liberar a ésta de la agenda de la reforma educacional, buscando ofrecer, con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos para la educación formal.

Deberá saber qué programas son parte de necesidades estables y qué espacios deberán dejarse a programas que quizás aún no son pensados. Deberá insertarse y configurarse como un **soporte multiprogramático del aprendizaje**, una arquitectura como soporte para las personas, sus intereses, su educación. Un **espacio Público** que permita el acceso e interacción entre distintas personas, fomentado por su interconexión metropolitana.

La educación, como la arquitectura, como la realidad, un *work in progress* (un siendo más que un es).

espacio público

Ágora de Atenas. El espacio público como soporte para el aprendizaje



El espacio público. Soporte de continuos eventos de aprendizaje

Los cambios de la nueva sociedad han producido el desplazamiento de la vida colectiva a otras esferas -espacios de consumo, espacios del hedonismo, etc.- al no ver en el espacio público tradicionalmente entendido, aquellos soportes donde se establecen los vínculos y relaciones para su validación social, esto conlleva la impostergable necesidad de redefinir los conceptos y roles que competen al espacio público.

Estos desfases entre los cambios físicos y sociales producidos en el último tiempo, llaman a repensar el espacio público como “el soporte donde el hombre afirma su identidad urbana”¹, pensando las necesidades para la sociedad contemporánea y que nuevas relaciones son necesarias para que éste siga siendo el espacio que identifica a los habitantes de su ciudad.

Dentro de aquellos roles fundamentales que el espacio público ha ido perdiendo, a través proceso histórico, es el de ser el de espacio de la educación, en post de una sociedad ávida de espacios especializados para aquellos fines.

El espacio público, es “el lugar” de intercambio social entre distintas personas, Un hecho indudable de aprendizaje y necesario para el desarrollo de individuos integrales, tal como era entendido por los griegos clásicos al generar ágoras y plazas para potenciar éstos eventos en la ciudad –encuentro, intercambio y desarrollo-. Hoy, al reconocer éste hecho, se convierte en fundamental pensar cuales son aquellos soportes para el aprendizaje en la ciudad contemporánea, que logren complementar las instituciones tradicionales, desde el espacio público y que inviten a los ciudadanos a desarrollarse en éstos.

¹ Celedón Föster, Alejandra. (2002) MATRIZ CULTURAL, CENTRO CIVICO DE LA FLORIDA. Memoria de Título Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Profesor Guía: Pablo Gil. Santiago de Chile. Pág. 17

Los procesos de cambio en la cultura tornan necesario abrir el sistema educacional, ya no aislado ni especializado, sino desenvuelto en el mundo heterogéneo y libre de fronteras que depara el futuro de los individuos de ésta nueva sociedad. Importante entender a la ciudad como escenario de estos cambios.

¿Cómo responde el espacio público a las necesidades del hombre contemporáneo y su aprendizaje?

¿Qué soportes se necesitan en la ciudad para potenciar eventos de aprendizaje?

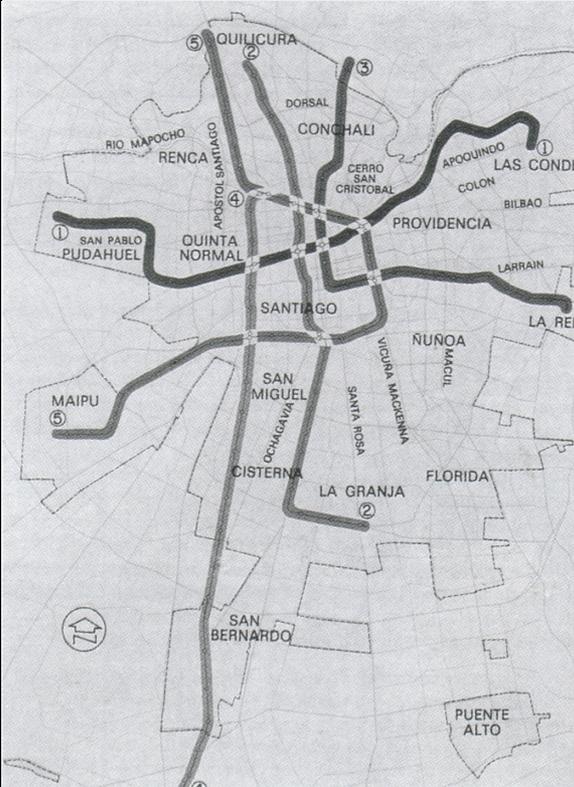
Dentro de la Red

Táctica para el encuentro del contexto.

Además, como propuesta al problema la educacionales y equipamiento; el proyecto investiga sobre el lugar de implantación como parte esencial de los objetivos planteados. La **accesibilidad** será el concepto que mueve esta parte de la exploración, buscando aquellos puntos donde **se facilite la aproximación general al terreno como lugar de interconexión a nivel metropolitano.**

En primer lugar el problema del terreno es planteado sobre la base de dos directrices: la primera es el Metro de Santiago como soporte fundamental en la accesibilidad e interconexión de Santiago lo que promoverá la heterogeneidad, equidad y accesibilidad para el proyecto. El segundo es el sector sur de Santiago, como aquel con mayor déficit de aquellos objetivos que el proyecto busca proponer alternativas de solución (equipamiento educacional no formal y puntos de interés a nivel metropolitano). Para esto se investigara sobre la base de la nueva línea de metro –línea 4A– que es aquella que corre por los sectores más deficitarios de Santiago que posee la red. (Ver cuadro de índice de prioridad social)

metro de santiago trazado de las 5 líneas originalmente propuestas



El metro de Santiago Estrategia GENERAL

La ciudad de Santiago se caracteriza por un excesivo desarrollo en extensión producto de la política de desarrollo urbano de 1985, donde se produce la liberación del suelo urbano; esto produjo un crecimiento espontáneo que determina la macroforma de la ciudad actualmente.

Santiago, producto de su excesiva extensión, toma nuevos lineamientos para frenar su crecimiento y seguir su desarrollo por densificación a partir del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS, 1994), con lo que se busca la consolidación de 11 subcentros para equiparar el equipamiento necesario en la extensión de ciudad antes concertados en su centro histórico.

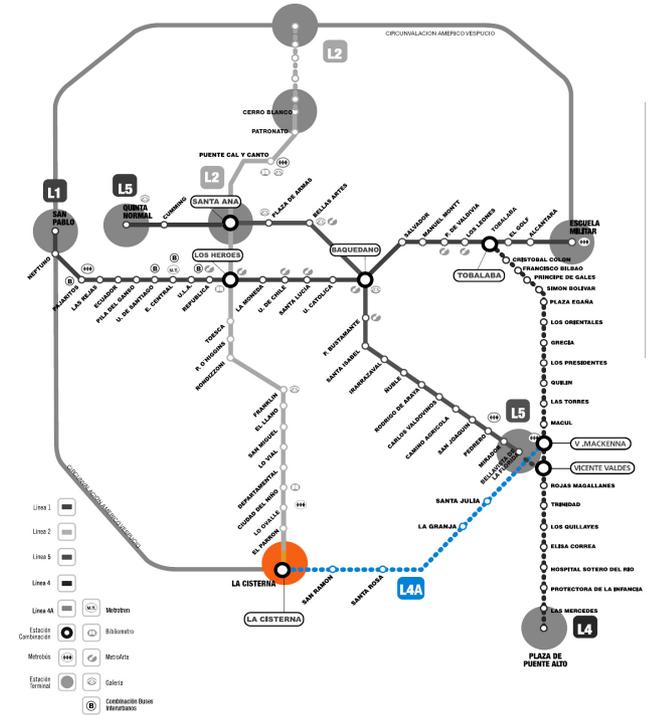
Éste desarrollo no hubiese sido sostenible sin el apoyo de lo megaproyectos de transporte que han permitido generar una red de accesibilidad anexando los polos de la ciudad (Autopista Central, Circunvalación Américo Vespucio, Costanera Norte, etc.) Innegable es el aporte del **Metro de Santiago** a generar esta conectividad metropolitana, desde su proyección (1965-1970) ya preveía la necesidad de transporte rápido y de calidad para asegurar el desarrollo de la ciudad de Santiago.

Hoy, el Metro, luego de veinte años de funcionamiento, ha alcanzado a transportar a más de un millón de personas en un día hábil, logrando comunicar los distintos polos en que conecta de manera segura, rápida y eficiente.

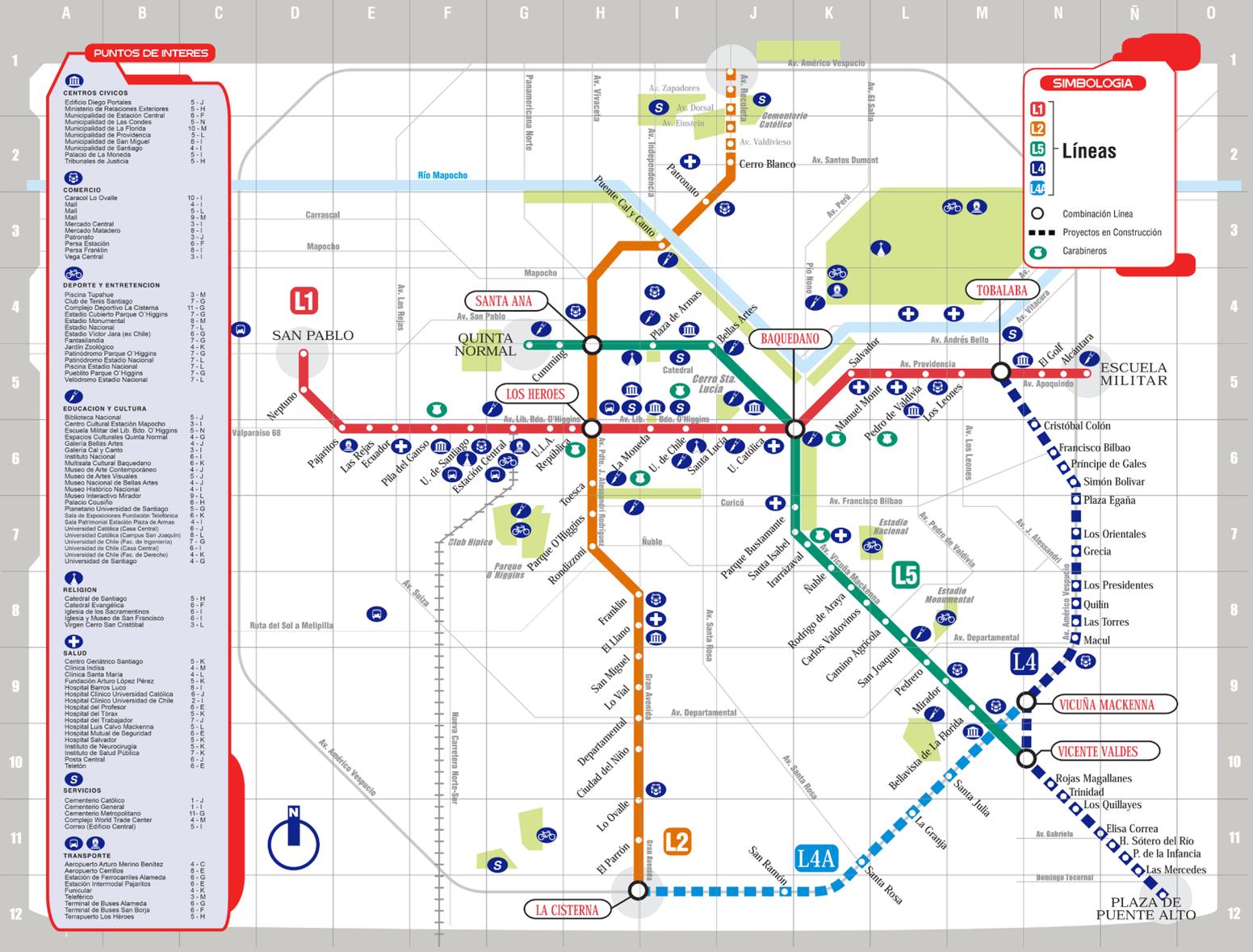
Obteniendo el reconocimiento tanto de su público como el gobierno siendo reconocida como una de las empresas de mejor reputación nacional.¹

El Metro, en su condición de red, permite la comunicación entre distintos equipamientos de escala metropolitana (museos, parques, municipalidades, etc.). Además, la misma empresa a tomado roles que van más allá del transporte, incentivando la cultura y la educación en sus distintas estaciones gracias a la Corporación Cultural MetroArte y a través de convenios con otras instituciones como museos, cines, etc. Es así que el Metro se transforma hoy en un soporte indiscutible de equipamiento urbano al mismo tiempo de incluir otros en su misma red.

¹ Metro de Santiago. (2004) MEMORIA ANUAL. En www.metrosantiago.cl



El desarrollo de la investigación de equipamiento urbano, relacionada con la estructura del Metro, arrojó que el sector más desprovisto de puntos de interés de nivel metropolitano relacionados a estaciones se encuentra en el sector sur de Santiago, esto gracias al catastro realizado sobre el tema por El Metro de Santiago, graficando con fuerza la carencia de servicios metropolitanos en ésta área. (Ver imagen Red del Metro) En esta porción de Santiago se encuentra la línea 2, la 5 y la próxima línea 4ª, donde ésta aparece uniendo las dos anteriores a través de la circunvalación Américo Vespucio.



PUNTOS DE INTERES

- CENTROS CIVICOS**
 - 5 - J Edificio Diego Portales
 - 5 - H Ministerio de Relaciones Exteriores
 - 6 - F Municipalidad de Estación Central
 - 5 - N Municipalidad de Las Condes
 - 10 - M Municipalidad de La Florida
 - 5 - L Municipalidad de Providencia
 - 5 - L Municipalidad de San Miguel
 - 4 - I Municipalidad de Santiago
 - 5 - I Palacio de la Moneda
 - 6 - H Tribunales de Justicia
- COMERCIO**
 - 10 - I Caracal Lo Ovalle
 - 4 - I Mall
 - 5 - L Mall
 - 3 - I Mercado Central
 - 3 - I Mercado Matadero
 - 3 - I Patronato
 - 3 - J Pensa Estación
 - 3 - I Plaza Franklin
 - 3 - I Vega Central
- DEPORTE Y ENTRETENIMIENTO**
 - 3 - M Piscinas Tupahue
 - 11 - G Club de Tenis Santiago
 - 7 - G Complejo Deportivo La Cisterna
 - 7 - G Estadio Monumental
 - 7 - G Estadio Nacional
 - 7 - G Estadio Víctor Jara (ex Chile)
 - 7 - G Fariñaslinda
 - 7 - G Jardín Zoológico
 - 7 - G Patinódromo Parque O'Higgins
 - 7 - G Patinódromo Estadio Nacional
 - 7 - G Piscina Estadio Nacional
 - 7 - G Puestito Parque O'Higgins
 - 7 - L Velódromo Estadio Nacional
- EDUCACION Y CULTURA**
 - 5 - J Biblioteca Nacional
 - 3 - I Centro Cultural Estación Mapocho
 - 5 - N Escuela Militar del Ld. Bdo. O'Higgins
 - 4 - G Espacios Culturales Quinta Normal
 - 4 - J Galería Bellas Artes
 - 4 - J Galería Cal y Canto
 - 6 - I Instituto Nacional
 - 6 - I Museo Natural Baquedano
 - 4 - J Museo de Arte Contemporáneo
 - 4 - J Museo de Artes Visuales
 - 4 - J Museo Nacional de Bellas Artes
 - 4 - J Museo Histórico Nacional
 - 6 - I Museo Interactivo Mirador
 - 6 - I Planeta Coswark
 - 5 - G Planetario Universidad de Santiago
 - 6 - G Sala de Exposiciones Fundación Telefónica
 - 4 - I Sala Patrimonial Estación Plaza de Armas
 - 6 - I Universidad Católica (Casa Central)
 - 3 - L Universidad Católica (Campus San Joaquín)
 - 7 - G Universidad de Chile (Fac. de Ingeniería)
 - 6 - I Universidad de Chile (Casa Central)
 - 4 - K Universidad de Chile (Fac. de Derecho)
 - 4 - G Universidad de Santiago
- RELIGION**
 - 6 - H Catedral de Santiago
 - 6 - F Catedral Evangélica
 - 6 - I Iglesia de los Sacramentos
 - 6 - I Iglesia / Museo de San Francisco
 - 3 - L Virgen Cerro San Cristóbal
- SALUD**
 - 5 - K Centro Geriátrico Santiago
 - 4 - M Clínica India
 - 4 - L Clínica Santa María
 - 4 - L Fundación Arturo López Pérez
 - 6 - I Hospital Barros Luco
 - 6 - I Hospital Clínico Universidad Católica
 - 2 - J Hospital Clínico Universidad de Chile
 - 6 - I Hospital del Príncipe
 - 6 - I Hospital del Torax
 - 7 - J Hospital del Trabajador
 - 6 - K Hospital Luis Calvo Mackenna
 - 6 - K Hospital Militar de Seguridad
 - 6 - K Hospital Salvador
 - 7 - K Instituto de Neurología
 - 6 - K Instituto de Salud Pública
 - 6 - K Posta Central
 - 6 - K Telefon
- SERVICIOS**
 - 1 - J Cementerio Católico
 - 1 - I Cementerio General
 - 11 - G Cementerio Metropolitano
 - 4 - M Complejo World Trade Center
 - 5 - I Correo (Edificio Central)
- TRANSPORTE**
 - 4 - C Aeropuerto Arturo Merino Benítez
 - 8 - E Estación de Ferrocarriles Alameda
 - 6 - E Estación Intermódica Pajaritos
 - 6 - E Funicular
 - 3 - M Teleférico
 - 4 - K Terminal de Buses Alameda
 - 6 - J Terminal de Buses San Borja
 - 6 - J Terrapuerto Los Heroes

SIMBOLOGIA

- Líneas**
 - L1
 - L2
 - L5
 - L4
 - L4A
- Combinación Línea
- ▬ Proyectos en Construcción
- ⊕ Carabineros

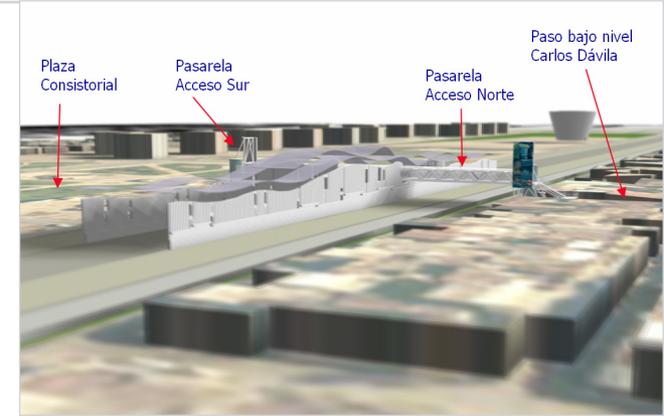
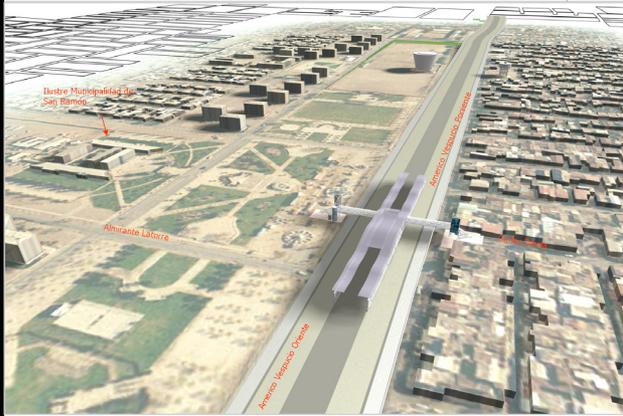
El Plan de desarrollo del Metro considera para fines este año la implementación de una nueva línea. Este proyecto llamado Línea 4: Tobalaba-Vespucio-Puente Alto, permitirá conectar las tres líneas existentes. Posee a su vez un tramo secundario que se extiende a lo largo de la faja central de Américo Vespucio entre Vicuña Mackenna y Gran Avenida, donde conecta con la línea 2.

El tramo secundario, denominado Línea 4A, corre por 8,7 Km. y posee 6 estaciones. Ésta se desarrolla por lo que podríamos reconocer como el sector menos consolidado de servicios, de escala mayor a la comunal, del sector sur de Santiago y con índice de prioridad social alta¹. Por lo que enfoque los esfuerzos de la investigación a las estaciones que se desarrollan a través de la línea 4A del Metro.

La exploración realizada por la línea 4A, sus estaciones y los sectores próximos a ellas en busca de un terreno que poseyera características que pudiesen ser interesantes para el desarrollo del proyecto, detonó en que la estación San Ramón, ubicada en la comuna del mismo nombre (en el sector medio de la línea 4A), poseía el contexto con más aptitudes para desarrollar un proyecto con las cualidades ya mencionadas (espacio público y accesibilidad).

¹ Fuente mideplan. www.mideplan.cl

La Línea 4A





METRO
LINEA 4A

Sector 1
Estación La Cisterna



Sector 2
Estación San Ramón



Sector 3
Estación Sta. Rosa



Sector 4
Estación La Granja



Sector 5
Estación Sta. Julia



Sector 6
Estación Vicuña Mackenna



Ubicación y características

En **1982**

Nace producto a la modificación de la estructura administrativa del estado, desprendiéndose del área norponiente de la comuna de la Granja. De ella data su plan regulador vigente que data del año 1952

Nivel metropolitano

6,7 Km²

siendo la mas pequeña de la región metropolitana

Comuna dormitorio

Consolidada con predios pequeños (9x18m) sin contar con suelos de gran tamaño o libres. No es de atracción inmobiliaria

Se ubica en el sector sur de Santiago

San Ramón

94.906 habitantes

146 hab./há. Representando la tercera comuna con mayor densidad después de lo espejo y lo prado 156 hab/há aprox.

Antes de ir directamente al contexto próximo de la estación del metro (Parque La Bandera), es importante entender la comuna en que se sitúa. San Ramón se encuentra ubicada en el sector sur oriente de Santiago. Es la comuna con menor superficie de la región metropolitana contando con 6,7 km² y una población de 94.906 habitantes¹ en una densidad 146 hab/ha. Aunque es llamada "periférica" esto no es correcto por estar limitada por todos sus lados por comunas urbanas, pero se considera de tipo "mediterránea" ya que "por la expansión urbana a quedado rodeada en todos sus límites (...) las comunas periféricas pobres enfrentan con dificultad la renovación urbana. Por que están imposibilitadas para expandirse fuera de sus límites y por otra parte la

carencia de paños libres de superficie considerable limita el desarrollo de proyectos que generen inversión en la comuna. El crecimiento se produce específicamente por densificación del mismo grano".²

La condición mediterránea de la comuna impide que ésta pueda crecer, constituyendo el terreno un bien escaso para el desarrollo de infraestructuras mayores. Junto a esto, la comuna de San Ramón a experimentado un crecimiento negativo de población, en buena parte por que la falta de inversión inmobiliaria, producto de la falta de paños y de incentivos para la inversión.

EL 20 % de la comuna de San Ramón se encuentra por debajo del nivel de pobreza y el resto se ubica en el sector medio-bajo, lo que le ha otorgado un nivel de prioridad social alto.³

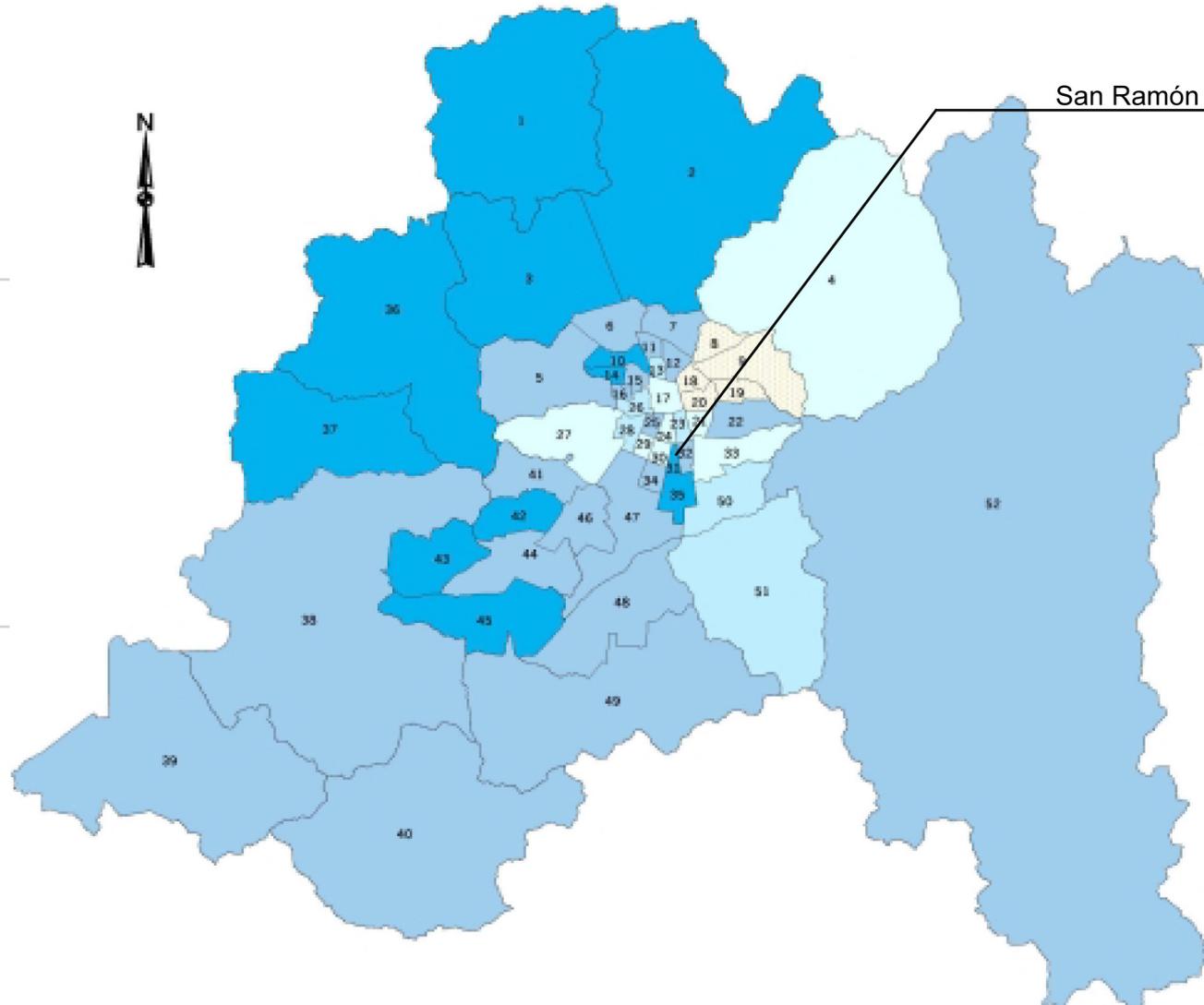
¹ Fuente INE

² Autores Varios. () Operatorias Urbanas en la Periferia de Santiago. Equipamiento Educacional y su Capacidad configuradora de generar Ciudad. Pontifica Universidad Católica de Chile

³ Fuente www.mideplan.cl

San Ramón nace fruto de la modificación de la estructura administrativa del estado en 1982 a partir del D.F.L n°1 – 3260 del 17 de marzo del año 1981, desprendiéndose del área norponiente de la comuna de La Granja. De ella obtiene el plan regulador vigente, que data del año 1952. Al mismo tiempo esta área se encuentra afectada como normativa vigente al Plan regulador Metropolitano de Santiago (1994). El actual plan regulador, que se encuentra evidentemente obsoleto, se encuentra en proceso de cambio con fecha a fines de este año ya que el plan regulador actual no reconoce la transformaciones que ha sufrido Santiago en este tiempo y especialmente en el sector próximo que incluye la comuna de San Ramón.

INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL 2001



NIVEL DE PRIORIDAD

Baja	(-9,3 a -3,7)
Media baja	(-3,6 a 0)
Media Alta	(0,1 a 3,6)
Alta	(3,7 a 7,8)
Sin Prioridad	(-14,2 a -8,6)

PROVINCIA	COMUNA	PS
Chacabuco	1 Tiraí	4,9
	2 Colina	6,5
	3 Lampa	7,6
Santiago	4 La Barnechea	-7,3
	5 Puñuelo	2,4
	6 Quilicura	1,9
	7 Huechuraba	3,2
	8 Vitacura	-14,2
	9 Las Condes	-13,3
	10 Renca	6,6
	11 Conchalí	0,9
	12 Recoleta	0,7
	13 Independencia	-0,9
	14 Cerro Navia	4,7
	15 Quinta Normal	0,3
	16 Lo Prado	0,2
	17 Santiago	-6,9
	18 Providencia	-10,3
	19 La Reina	-6,6
	20 Ñuñoa	-10,3
	21 Macul	-3,2
	22 Peñalolén	0,2
	23 San Joaquín	-6,6
	24 San Miguel	-3,7
	25 P. A. Corda	0,4
	26 Estación Central	-1,5
	27 Maipo	-6,6
	28 Cerrillos	-2,0
	29 Lo Espejo	7,0
	30 La Cisterna	-3,2
	31 San Ramón	5,0
	32 La Granja	2,7
	33 La Florida	-4,6
	34 El Bosque	2,7
35 La Pintana	6,9	
Melipilla	36 Curacaví	3,8
	37 María Pinto	4,5
	38 Melipilla	1,6
	39 San Pedro	3,2
40 Aitúa	0,6	
Talagante	41 Pedro Hurtado	0,5
	42 Peñafiel	4,3
	43 El Monte	5,2
	44 Talagante	0,3
	45 Isla de Maipo	5,1
Maipo	46 Calera de Tango	0,5
	47 San Bernardo	2,1
	48 Buín	2,9
49 Paine	1,1	
Cordillera	50 Puente Alto	-1,1
	51 Pirque	-2,1
	52 S. J. de Maipo	2,4

Fuente: MIDEPLAN 2001

Síntesis de la Estructura Urbana

A partir de las características del territorio definida por la comuna de San Ramón se puede entender aquellas relaciones que definen los potenciales y restricciones de la comuna, a partir de esto podemos comprender 3 escalas distintas: metropolitana, intercomunal y comunal.

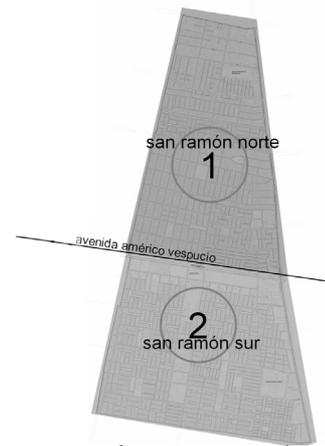
Contexto Metropolitano

Producto del desarrollo histórico de la comuna, en los años 30 por viviendas de autoconstrucción y poblaciones, y en los 70 por tomas de terrenos y viviendas sociales, es que la comuna de San Ramón se caracteriza por poseer un rol de COMUNA DORMITORIO, donde la mayoría de los suelos de la comuna se encuentran ocupados por predios de pequeño tamaño (9x18m en su mayoría) que no superan los 2 pisos exceptuando la franja de bloques al sur del parque La Bandera. Por lo tanto la comuna no cuenta con grandes paños a desarrollar lo que conlleva un bajo atractivo para el sector inmobiliario, al mismo tiempo “las áreas de desarrollo metropolitano e intercomunal planificadas como el Anillo Central Metropolitano, tienen primicia sobre otras áreas interiores de la ciudad y surgen como una nueva oferta”¹

1 SEREX. (2004-2005). Estudio Plan Regulador Comunal de San Ramón. Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. Pág. 7



servicios metropolitanos



fractura comunal

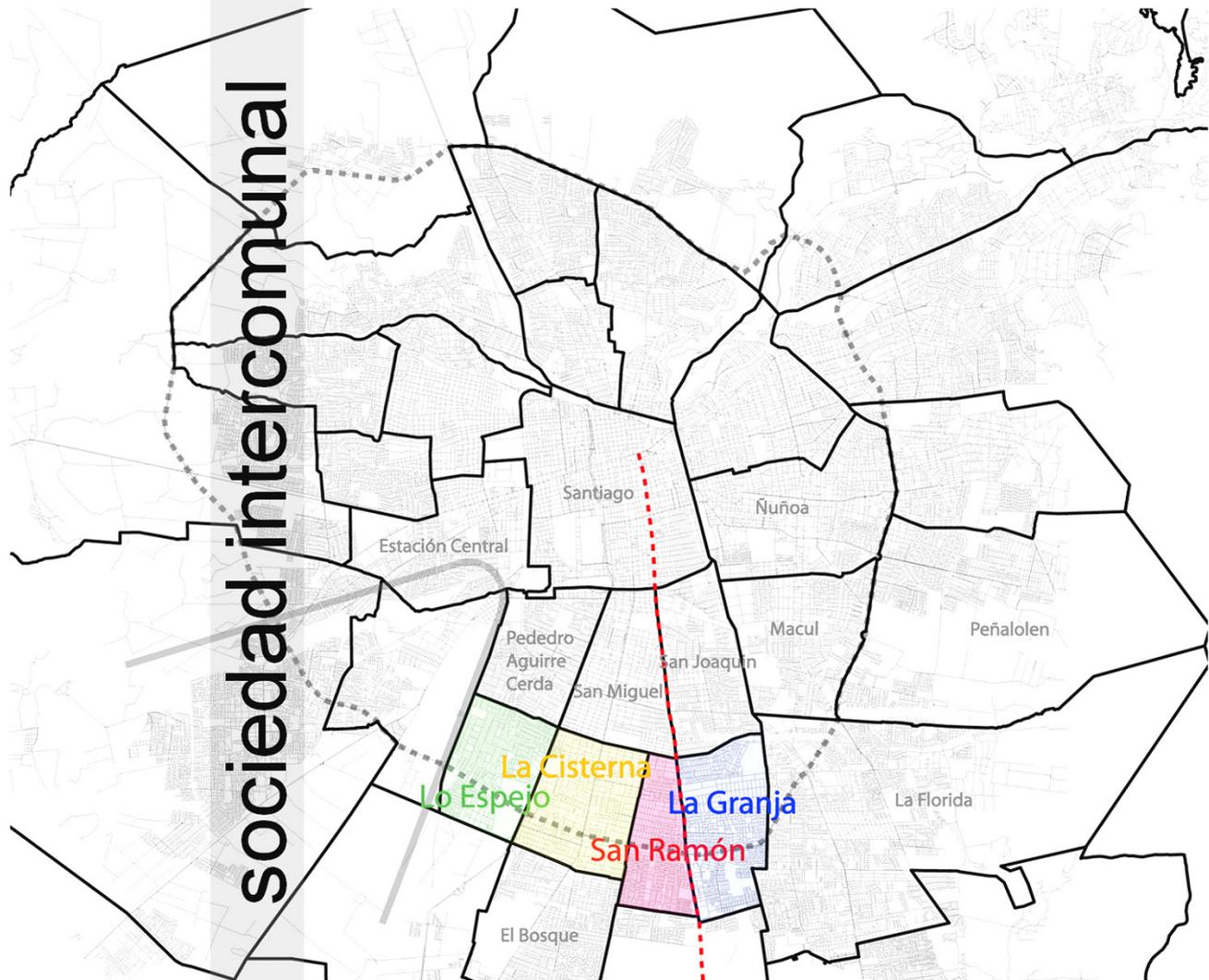


vía estructurante



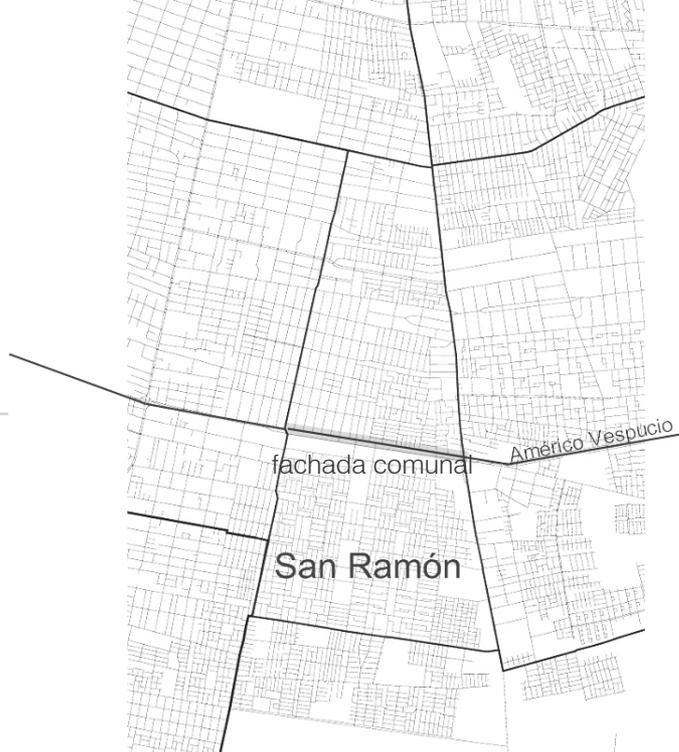
macroestructuras

sociedad intercomunal



Existen hoy proyectos de escala metropolitana que están transformando la situación de San Ramón, específicamente la implementación del Transantiago que traerá consigo la construcción de una nueva línea del metro (Línea 4 A) que recorre la comuna a través del eje de Américo Vespucio Sur, con dos estaciones en la comuna. La concesión e implementación de una autopista urbana por Américo Vespucio Sur y la consolidación de Santa Rosa como eje troncal de locomoción colectiva. Estos proyectos detonaran una accesibilidad en la comuna de San Ramón que le permitirá entrar al sistema de la conectividad metropolitana.

	Nº Comuna		Referencia Vial
<p>EL PRMS se ha estructurado sobre la base de once subcentros urbanos, para proponer los lineamientos y regulación de su crecimiento en dosificación, estos subcentros son:</p> <p>El Subcentro planificado para la comuna de San Ramón se ubica tangencialmente a la comuna, y transforma a Santa Rosa en el eje de servicios más importante, lo decisivo es ver como este subcentro puede proyectar actividad al interior de la comuna, para que no quede aislada en su borde como es la situación actual de ésta.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renca-Quinta Normal 2. Lo Prado-Estación Central 3. Huechuraba-Recoleta 4. Macul-Ñuñoa-Peñalolen 5. La Florida 6. Maipú 7. Pedro A. Cerda 8. La Granja-San Ramón 9. San Bernardo 10. La Pintana 11. Puente Alto 		<p>Av. Dorsal / Cost. Río Mapocho Ruta 68 / Las Rejas Av. A. Vespucio / Av. El Salto Av. A. Vespucio / Av. Grecia Av. A. Vespucio / Av. V. Mackenna Ramón Freire / 5 de abril Av. La Feria / Salesianos Av. A. Vespucio / Av. Santa Rosa Freire / San José Av. Santa Rosa / Av. Lo Blanco Av. Concha y Toro / Av. Eyzaguirre</p>



Contexto Intercomunal

La consolidación de Américo Vespucio Sur como vía de conexión de distintas comunas que comparten características similares (social, territorial, consolidación) configuran una suerte de **sociedad intercomunal**, entre las comunas se encuentran: Lo Espejo, La Cisterna y La Granja. Esto genera una demanda creciente que fluirá por Américo Vespucio lo que torna a los terrenos próximos a este eje en un punto importante a desarrollar proyectos de equipamiento.

Al mismo tiempo la consolidación de ésta vía metropolitana transforma a los bordes próximos en "la **fachada comunal a nivel metropolitano**".

La conexión que permite la vía de Américo Vespucio permite una gran integración con las comunas colindantes, que han establecido vínculos de servicios y actividades, (gran avenida, santa rosa), destacando que la comunicación es de gran fluidez en dirección oriente poniente a diferencia de la dificultad de conexión que se presenta de norte a sur.

Contexto Comunal

A nivel de su estructura urbana general la comuna posee un lado norte y un lado sur que se encuentra dividido por Avenida Américo Vespucio, esta relativa discontinuidad entre estos sectores se ve potenciada por las nuevas intervenciones viales (la concesión de la autopista urbana y la nueva línea del metro)

En el sector sur de San Ramón se puede comprender una macroestructura configurada por A. Vespucio y El Parque La Bandera en el sentido Oriente-Poniente y por el eje cívico en el sentido Norte-sur.

Vías importantes que corren la comuna se encuentran, en dirección Norte-Sur es Santa Rosa, que es una vía intercomunal troncal y San Francisco, vía intercomunal colectora. En sentido Oriente-Poniente la comuna posee una Autopista Urbana de orden metropolitano, esta no posee cruces a nivel por lo que se optó por paso bajo nivel para el tránsito vehicular y pasarelas para el peatonal, lo que muestra la debilidad de la conexión entre el lado norte y el sur.

Normativa Vigente

La realidad de la normativa Vigente es su obvia condición de caducidad lo que hoy esta en proceso de cambio gracias a la implementación de un nuevo plan regulador que refleje la realidad de la necesidades y lineamientos actuales para la comuna de San Ramón.

Aún así podemos nombrar que la comuna de San Ramón posee una normativa vigente con respecto al el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), el que establece para San Ramón:

1. Un subcentro de servicios en el límite con la Granja con referencia a los ejes viales de Santa Rosa y A. Vespucio.
2. Establece zonas de restricción por el aeródromo El Bosque.
3. Denomina a San Ramón como un área Urbanizada con límite urbano.
4. Establece áreas Verdes de orden metropolitano como es el caso del Parque La Bandera.
5. Establece áreas complementarias de orden de equipamiento deportivo y recreacional, siendo este el caso del Estadio La Bombonera (ubicado al nor-orient de la comuna).
6. Presenta quitamiento de carácter íntercomunal a lo que refiere al Hospital Padre Hurtado, Ubicado en el sector sur-orient de San Ramón.

Lista de Fragmentos

- Fragmento 1: Norte Industrial
- Fragmento 2: Residencial alto Fernández Albano – El Parrón
- Fragmento 3: Mixto Homogéneo norte
- Fragmento 4: Vértice intermedio, poblaciones Paraguay y Libertad
- Fragmento 5: Interior la Bandera Sur
- **Fragmento 6: Frontera Vespucio e interior sur**
- Fragmento 7: La cultura residencial bajo
- Fragmento 8: Borde Santa Rosa

El fragmento 6: Frontera Vespucio e interior Sur

“Constituye la frontera interior de la comuna debido a la presencia de Av. Américo Vespucio, lo que le otorga un **carácter metropolitano e intercomunal**. Se caracteriza por la existencia de grandes paños con edificación aislada, concentrando gran parte de los bloques de la totalidad de la comuna. Es un área sujeta a transformaciones por los cambios en la infraestructura vial y cuenta con equipamiento de escala intercomunal relevante, como es el Parque La Bandera, así como gran parte del equipamiento de escala comunal, entre lo que destaca el Municipio. Hacia el interior de la Población La Bandera genera pequeñas unidades conformadas por bloques, equipamiento y algunas áreas verdes.”¹

Fragmentos

El análisis del anteproyecto para el Plan Regulador de San Ramón Realizado por la Dirección de Servicios Externos y Extensión de la P.U.C. define 8 Fragmentos para el territorio de la comuna. Estos fragmentos se entienden como “aquella unidad caracterizada tanto por la morfología como por su funcionamiento, originando un sistema de recorridos o trama vial y en el tipo de actividades que presenta.”

¹ SEREX, (2004-2005), ESTUDIO PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN RAMÓN, INFORME ETAPA 3: ANTEPROYECTO. PUC, Págs. 11, 12.

estación san ramón + parque la bandera



El Parque la Bandera

El Parque La Bandera, diseñado en 1992 está destinado a cumplir el rol de parque metropolitano para el sector Sur de Santiago, esto fue ratificado en el PRMS de 1994. Éste posee 140.000m² y corre junto a la Av. Américo Vespucio por su lado Sur. Lamentablemente nunca pudo ser terminado; hoy se considera que esta consolidado en un 70%.

El Parque La Bandera es uno de los puntos más emblemáticos de la comuna y nombrado por la población insigne de la comuna es en la actualidad es uno de los puntos de mayor intensidad de delincuencia en la comuna.

La municipalidad pone a disposición tres sitios aledaños a la continuación del parque hacia el lado poniente. Éstos son el sector no consolidado del Parque La Bandera. Esto tres sitios de oriente a poniente son propiedad de Chile-Deportes, Aguas Andinas Y Bienes Nacionales de Uso Público

En el paño de Chile Deportes existen actualmente dos canchas de Fútbol, en claro estado de precariedad, que aún están siendo usadas por una liga amateur. La infraestructura que posee (edificio de camarines, graderías, un kiosco) se encuentra desligada del parque, por lo que pasa muchas horas al día sin uso y con apariencia de terreno baldío.

El Terreno de Aguas Andinas posee una copa de agua llamada Manuel Rodríguez Sur; actualmente éste terreno se arrienda para servir de estacionamiento a la feria del automóvil ubicado en el sector oriente del terreno, pero se encuentra en proceso de donación para la comuna o alguna organización cultural comunitaria que pudiese actuar como beneficiario de la donación de Aguas Andinas con un proyecto de centro comunitario para la copa en actual desuso.¹

¹ Gazmuri Eugenia, et al. (2002) INTENCIONES PARA UNA COPA DE AGUA ABANDONADA PARQUE LA BANDERA, SANTIAGO. ARQ (Santiago) n.50 Santiago Pág. 56-57.

El paño de Bienes Nacionales se encuentra hoy en concesión a una empresa de venta de automóviles, que termina siendo el actual remate del lado poniente del parque, desconociendo el parque en su complementariedad o compatibilidad, desconociendo la normativa planteada por el PRMS para los usos permitidos en los parques intercomunales.

El Sector Consolidado del Parque esta hoy en proceso de cambio, la implantación de la nueva estación del Metro ha transformado la antigua plaza cívica al mismo tiempo que el parque es cortado para generar un paso bajo nivel, del tipo de trinchera abierta, como continuación a la calle Almirante Latorre.

EL terreno del Parque la Bandera es propiedad del SERVIU Metropolitano, y para su intervención requiere un proyecto de desafección para modificar el PRMS. EL terreno es catalogado de área verde, específicamente Parque Intercomunal, lo que significa que permite los usos de actividades recreacionales, deportivas, de culto, culturales, científicas, de esparcimiento y turismo al aire libre. La normativa vigente especifica una constructibilidad de sólo un 0,05 y una ocupación del suelo del 5%, las intenciones del municipio son cambiar la normativa para potenciar la actividad del sector.

La nueva accesibilidad consecuencia de la autopista y el Metro, da una nueva condición urbana a la comuna, y al terreno del Parque La Bandera una vocación de respuesta a ser equipamiento para la intercomuna sur de Santiago.

E d u c a c i ó n e n S a n R a m ó n

Según el estudio realizado por SEREX, la Dirección Educacional de San Ramón (DEM) y la Sección de Planificación Comunal (SERPLAC), la comuna tiene un superávit de establecimientos educacionales. La enseñanza básica es de 98% y la cobertura de la educación media es del 86,6%, el resto no cubierto es producto de deserción escolar.

La imposibilidad espacial y material de los colegios para asumir el paso de los



establecimientos a jornada completa es la principal carencia en el ámbito educacional de la comuna, pero uno de los vuelcos mas importantes de la reforma es el énfasis puesto en la mejora de la calidad impartida, más el giro en el “alumno como protagonista de su enseñanza” otorga relevancia a la generación de soportes donde aquellos estudiantes que queden fuera del sistema o con intereses o incógnitas a solucionar, puedan encontrar respuesta.

El Parque se transforma en plataforma del proyecto por:

- Ser una área que necesita renovación producto a los cambios en la su contexto inmediato.
 - Poseer una nueva accesibilidad que otorga una vocación de escala intercomunal con relación a la periferia sur.
-
- Permitir a través de la activación programática atraer la actividad que hoy ocurre tangencialmente a la comuna en Santa Rosa con Av. Américo Vesputio (subcentro de servicios).
 - Otorgar una fachada potente a la comuna de San Ramón, como lugar de servicios metropolitanos.
 - Romper con el parque la bandera como vacío que fomenta la segregación entre el lado sur y norte de la comuna a través de transformarse en un espacio de encuentro y actividad.
 - Fomentar la intención de la municipalidad de provocar en los sectores aledaños al parque inversión inmobiliaria.
 - Permitir la efectiva prolongación del eje cívico en el Parque La Bandera.

lugar de intervención parque la bandera

américo vespucio

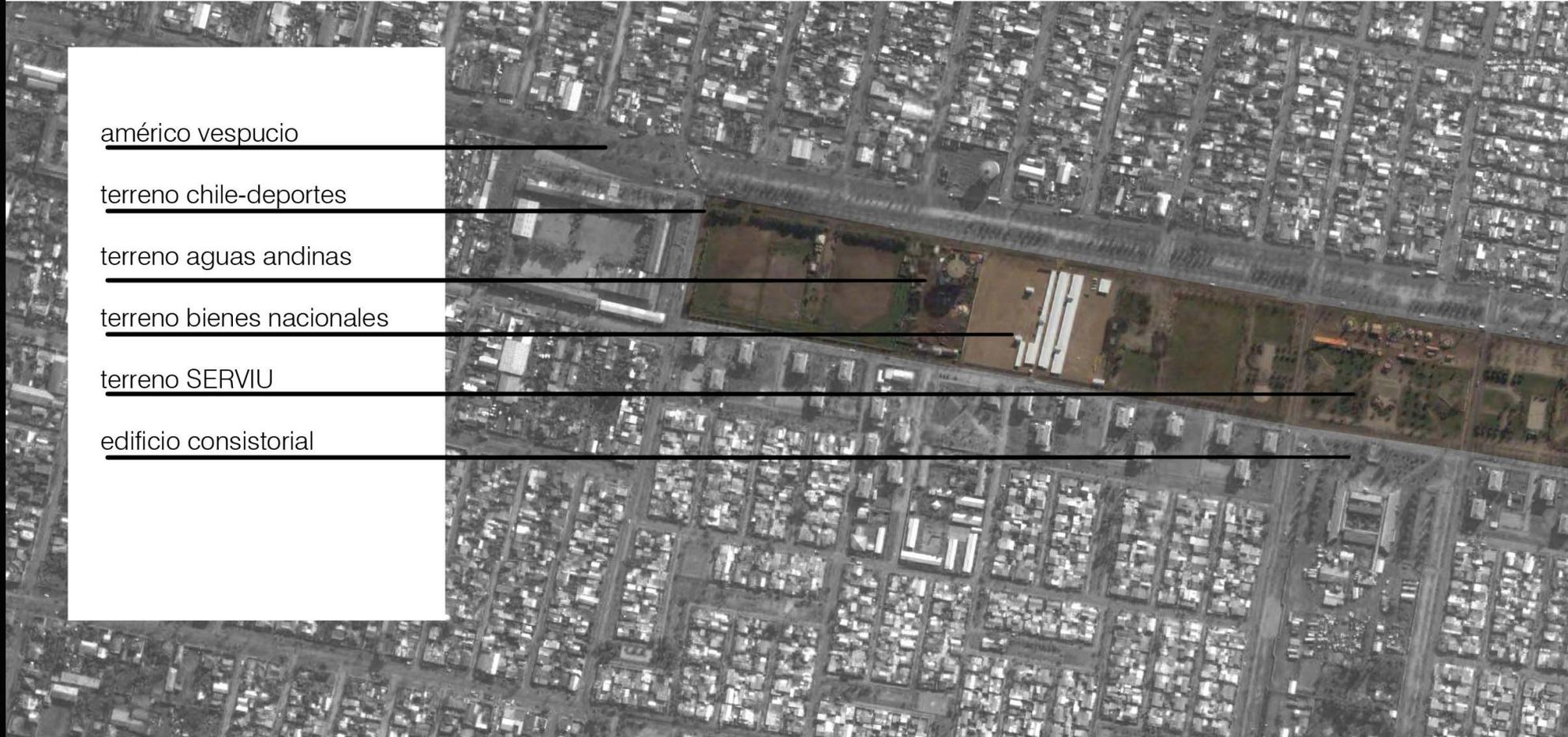
terreno chile-deportes

terreno aguas andinas

terreno bienes nacionales

terreno SERVIU

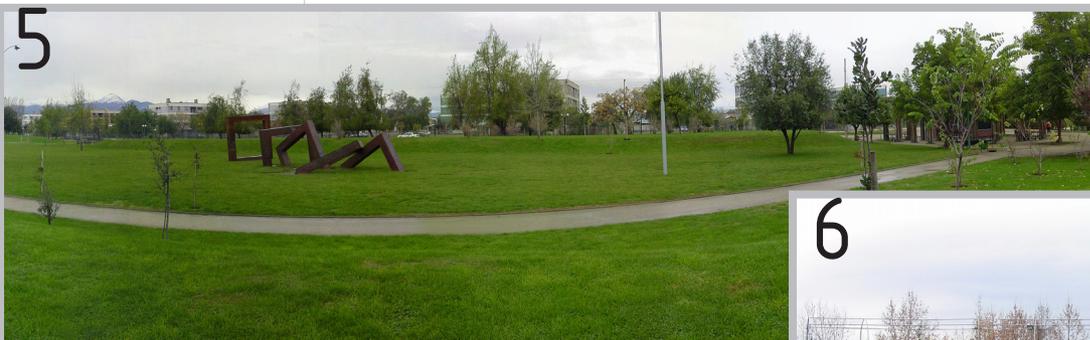
edificio consistorial







- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____
- 5 _____
- 6 _____



parque la bandera situación actual en imagenes

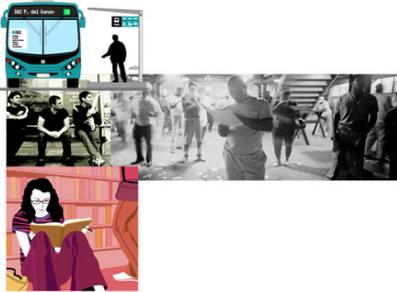


tesis

T e s i s

El Parque La Bandera, como el contexto elegido para el proyecto, es enfrentado sobre la base de la siguiente tesis:

Con un nuevo paradigma en la educación podemos comprender que ésta ya no queda relegada a las instituciones educativas tradicionales, si no que se transforma en una condición recurrente de la vida, fuera de los límites de los colegios, universidades, etc. Se transforma en una condición de ciudad, de espacio público. Es por esto que éste debe ser diseñado buscando potenciar las relaciones de **a p r e n d i z a j e**, **i n t e r c a m b i o** y **s o p o r t e** para las nuevas formas de aprender en la ciudad, generando instancias en ésta (la ciudad) para el habitante y su propio aprendizaje.



Set de Actividades

Aprendizaje - Recreación - Accesibilidad



“El aprendizaje se da a lo largo de toda la vida y de manera creciente en varios ámbitos, etapas y espacios: en la familia, en el trabajo, a través de los medios de comunicación, de Internet, etc. Por ello, la calidad de la educación no debe ser vista como una tarea que puede ser abordada exclusivamente por los sistemas educativos, sino que compete y compromete a toda la sociedad.”¹

“Se Aprende desde lo que se sabe, usándolo, pero también cuestionándolo.”²

¹ Machado, Ana Luiza. directora de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe y Representante de la UNESCO en Chile. CALIDAD Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN. En <http://www.educarchile.cl/mtg/investigador/1560/article-91530.html>

² Suárez Arroyo, Benjamín, Vicerrector de Ordenación Académica UPC (2003). LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO: UNA REVOLUCIÓN EN MARCHA. Los Centros de Recursos para el aprendizaje...Universidad de les Illes Balears. En <http://biblioteca.uam.es/paginas/palma.html>



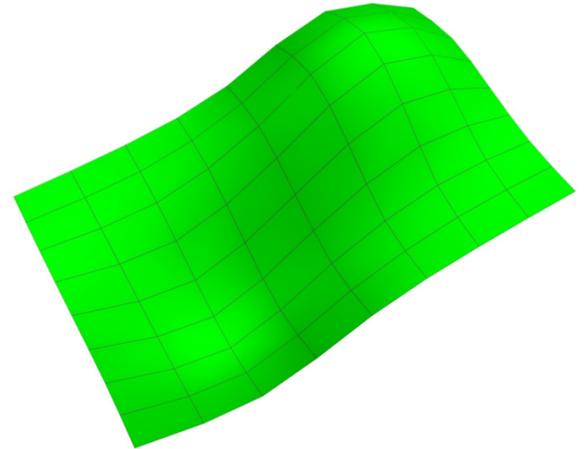
El proyecto se plantea desde la perspectiva que el ser humano aprende de forma recurrente y durante toda su vida, entonces ¿Cuáles son aquellos programas que la arquitectura puede proponer para servir de soporte para el aprendizaje? Es así que la decisión programática del proyecto se focaliza en un **Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA) mezclado con un centro de educación no formal**, ya que éstos sintetizan todos aquellos recursos necesarios para el aprendizaje.

Un CRA se entiende como: "Centros de Recursos para el Aprendizaje de tal manera que incluyan todo lo necesario para la creación, distribución y exhibición de materiales para las presentaciones de corte individual y grupal de materiales de audio, vídeo, televisión y de tipo gráfico".

Es:

- Es un lugar de aprendizaje.
- Es un lugar de almacenamiento de los materiales y equipos, debidamente registrados y catalogados.
- Es un lugar de utilización de los materiales y equipos didácticos, por disponer de instalaciones adecuadas.

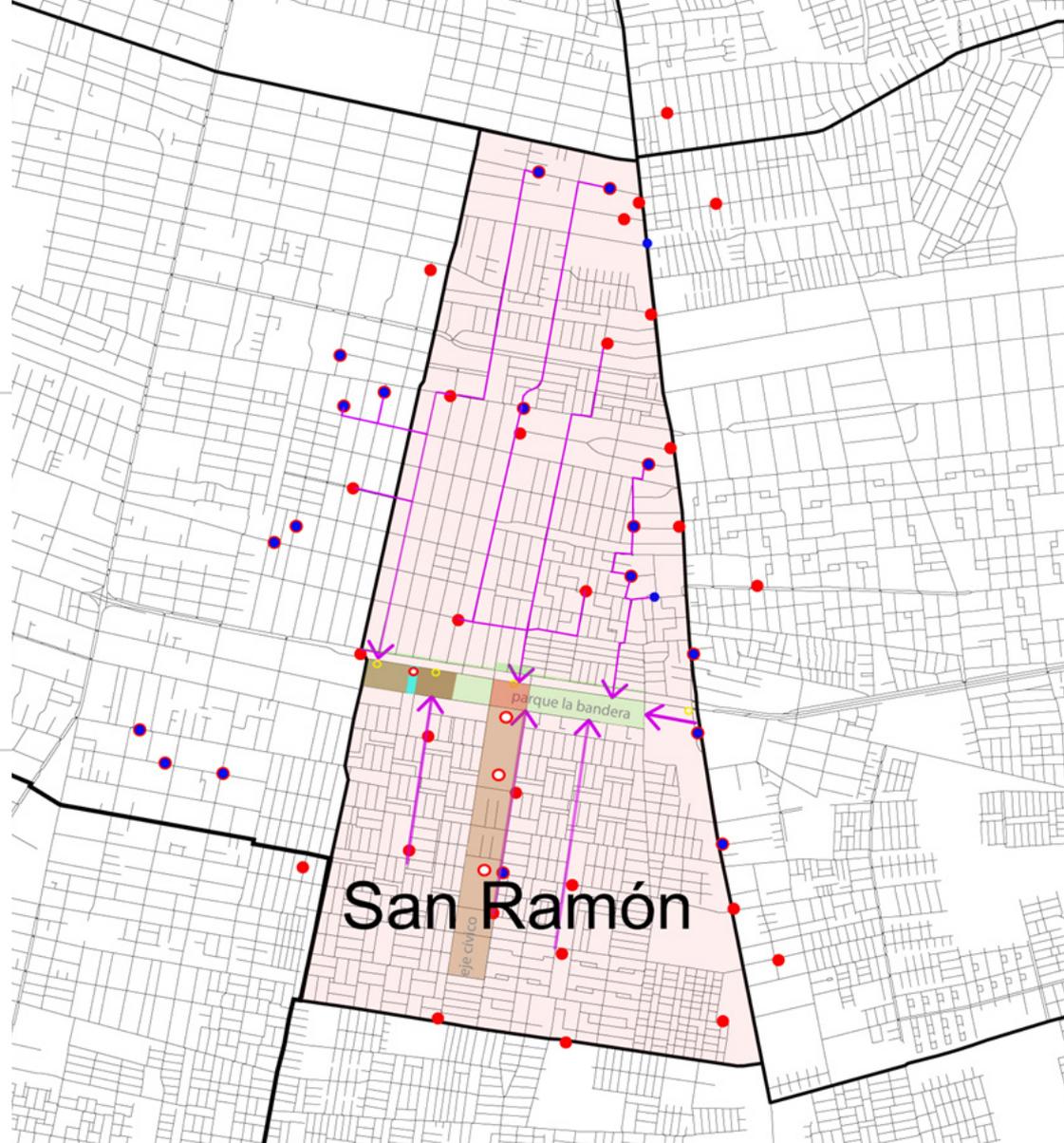
La realidad del contexto próximo al proyecto transforma la organización de éste, generándose una simbiosis entre éste programa base (CRA) y el programa de un parque. El programa de un centro de recursos del aprendizaje se expande, para generar un parque temático público donde el *aprender* este por sobre el *educar*, una invitación a mezclar el juego, lo no formal y la seducción de los propios intereses en un programa arquitectónico.



El proyecto es resuelto a través de esta relación asociativa, buscando una condición híbrida más que disyuntiva entre edificio y parque. Es así como el **parque se pliega** como operación topográfica para dar espacio al programa arquitectónico sin quitar áreas al parque, y el programa del **CRA explota** en la condición longitudinal del parque para abarcarlo, relacionarse y activarlo en toda su extensión.

El proyecto se divide en 5 puntos programáticos más sus conexiones resultantes de la "explosión" del programa, estos edificios-parque dependen uno del otro generando un cuerpo mayor dividido y unido a través de la continuidad del parque, cada uno ubicándose en los sitios donde tuviesen el mayor efecto, relacionándose con su contexto próximo y lejano para armar un total dentro del sistema parque.

Los criterios para la elección de los puntos programáticos fueron: su accesibilidad, proximidad de equipamiento educacional, perimetralidad del parque, focos de localización de personas, paraderos y estos manteniendo algún nivel de equidistancia entre los puntos.



parque del aprendizaje

posicionamiento y operatoria



analizando el parque y sus tipologías se llegó a la conclusión que los elementos de mayor éxito eran los montículos y las explanadas, que sirvieron de modelo para el partido general.



árbol



follie

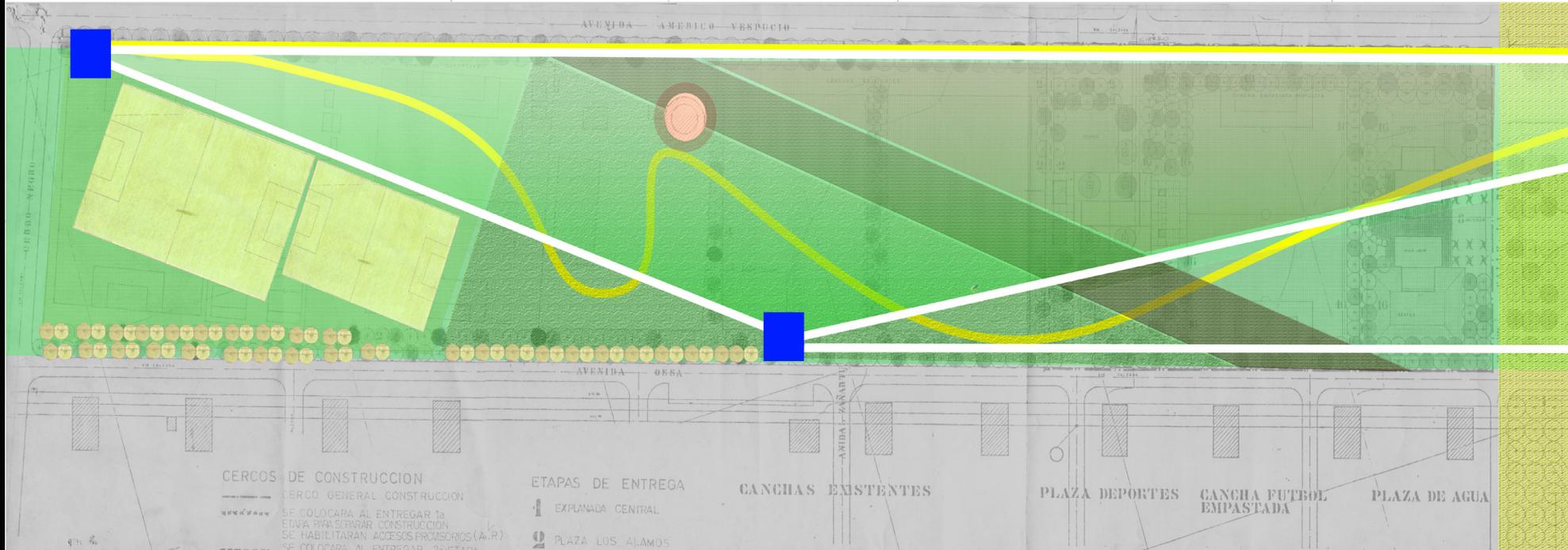


explanada

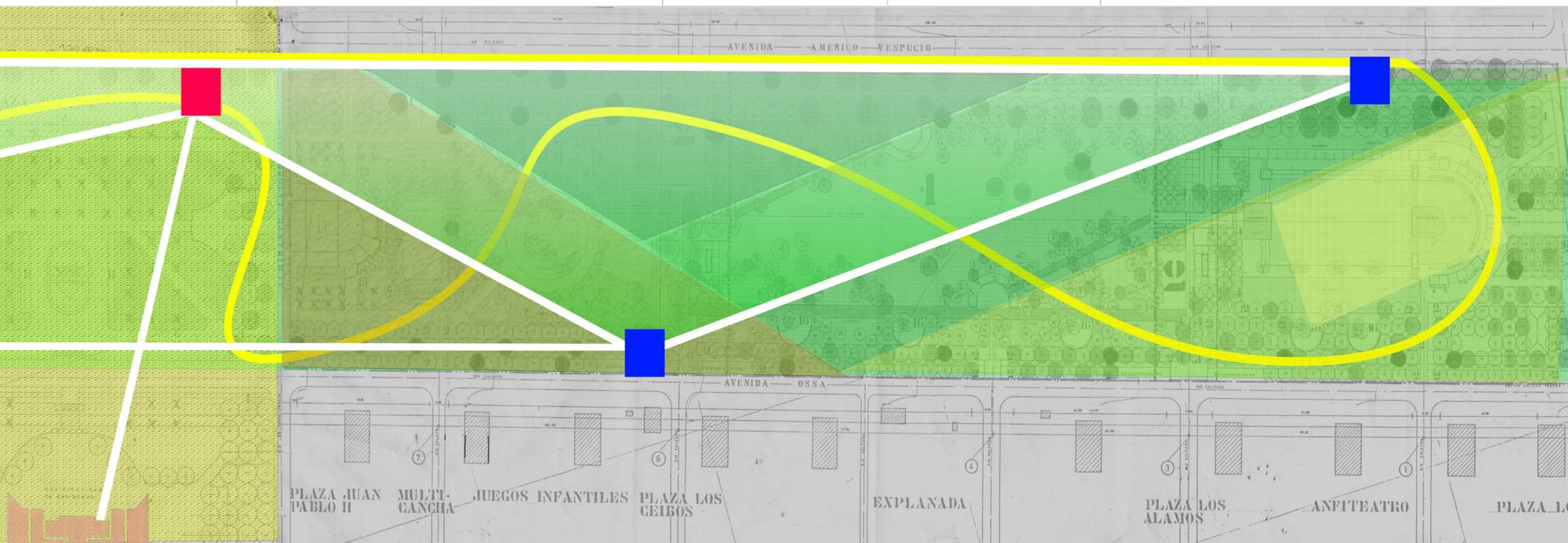


montículo

explosión táctica del programa. antes CRA...



ahora parque del aprendizaje...





zona de juego

“Actualmente se está produciendo un cambio de paradigma en la enseñanza universitaria que pasa de un sistema basado en la docencia a un sistema enfocado al aprendizaje.”¹

¹ Balagué Mola, Núria. La biblioteca universitaria, centro de recursos para el aprendizaje y la investigación: una aproximación al estado de la cuestión en España. En <http://biblioteca.uam.es/paginas/palma.html>

EL PARQUE, DE LA CASUALIDAD AL ACIERTO.

El Parque la Bandera, que es el resultante de la deriva por el sector sur de Santiago y de la línea 4A del metro, planta un contexto enriquecedor y complementario a la propuesta para un nuevo espacio de soporte para el aprendizaje, es quizás uno de los puntos que potencia la propuesta porque logra poner en contacto dos polos que, aunque pudiesen parecer opuestos (el conocimiento vs. el juego), forman una intersección que fortalece aún más esta nueva forma de entregar una plataforma a la educación, **no desde la imposición sino desde la proposición**, donde el parque ya no es un vacío rodeado por ciudad, sino un soporte vivo para el encuentro espontáneo entre distintas situaciones del aprendizaje (formales e informales) potenciadas por el juego y el conocimiento. Éstas, al ponerse en contacto –juego y conocimiento–, aún pueden desarrollarse sin ir en perjuicio una de la otra, y en su yuxtaposición lograr acercar a la gente a programas que, habitualmente desarrollados como institución, se alejan en muros, en solemnidad e iluminismo ajenos al común de la gente.

- El proyecto permite situar un programa más sobre el parque, que permite asegurar su actividad diaria transformándolo en un foco de vida y respondiendo a la problemática de la delincuencia.
- Potencia el parque como fachada municipal, otorgando una nueva connotación comunal al presentarse mediante un programa de aprendizaje público.
- La activación del parque permite generar un área de influencia que atrae el polo situado en Santa Rosa.
- Permite servir de complemento a las estructuras de educación formal de la comuna y la intercomuna.

La lógica de la distribución del programa, luego de la explosión del CRA, se hace sobre la base de tener aquellos más densos en contenidos (biblioteca pública) en el centro del parque, graduándose a programas más lúdicos hacia los bordes, para servir de polos de atracción hacia el parque. La explosión del programa permite introducir y formar parte del parque, siendo ahora el proyecto no solo sus puntos si no también sus uniones, sus calles, sus descansos y plazas, un ágora metropolitana.

Los focos programáticos son de oriente a poniente:

- Ancla audiovisual: talleres de música, cine, auditorio, videoteca y fonoteca.
- Ancla infantil: guardería, ludoteca, biblioteca infantil, talleres.
- Index: Biblioteca Pública (desarrollo del programa más adelante).
- Ancla de las Nuevas tecnologías: mediática, centro de capacitación en nuevas tecnologías, muestras de nuevas tecnologías.
- Ancas del Arte y el Deporte: talleres de pintura, escultura y literatura; sala de exposición, multicanchas, camarines.

El punto principal del Parque del Aprendizaje, programática y geoméricamente, es una Biblioteca Pública. Como extensión y remate al eje cívico de la comuna de San Ramón dentro del parque, éste punto se transforma en el acceso a nivel metropolitano tanto del parque como de la comuna, ya que es por éste donde desciende la pasarela de la nueva Línea 4A, es la invitación a una forma más próxima entre la gente y la educación.

Listado de Recintos del Ancla Central:

El programa al interior de la biblioteca se desarrolla a partir de un gran espacio, una biblioteca abierta, con 3 subespacios conceptualizados a través de las funciones asignadas y ordenados por un gran muro anaquel.

Información

Espacio del recibir

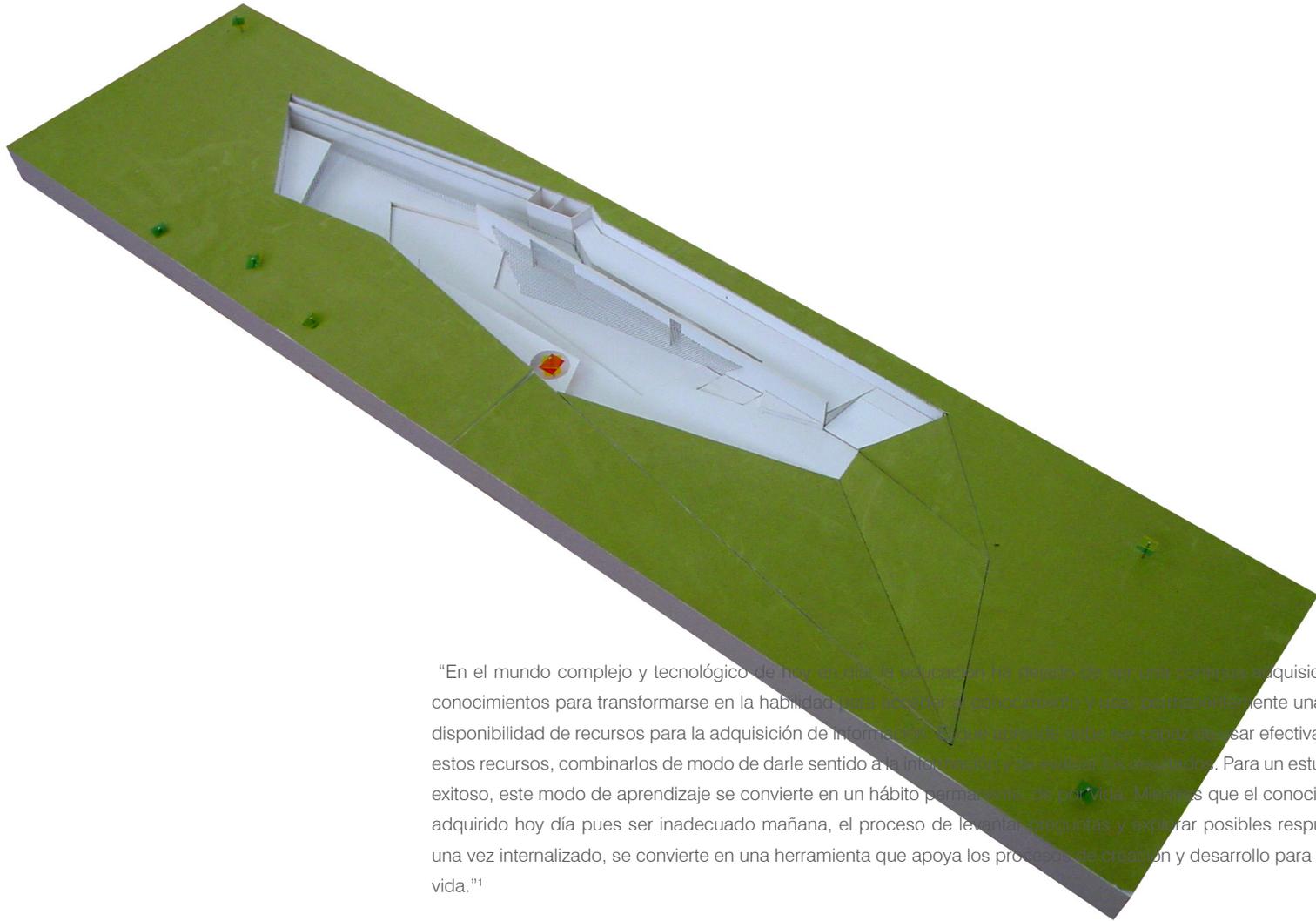
Conocimiento

Espacio del buscar

Significado

Espacio del compartir





"En el mundo complejo y tecnológico de hoy en día, la educación ha dejado de ser una continua adquisición de conocimientos para transformarse en la habilidad para acceder al conocimiento y usar permanentemente una vasta disponibilidad de recursos para la adquisición de información. El que aprende debe ser capaz de usar efectivamente estos recursos, combinarlos de modo de darle sentido a la información y de evaluar los resultados. Para un estudiante exitoso, este modo de aprendizaje se convierte en un hábito permanente, de por vida. Mientras que el conocimiento adquirido hoy día pues ser inadecuado mañana, el proceso de levantar preguntas y explorar posibles respuestas, una vez internalizado, se convierte en una herramienta que apoya los procesos de creación y desarrollo para toda la vida."¹

¹ Administración Nacional de Educación Pública, CENTRO DE RECURSOS DEL APRENDIZAJE, http://www.memfod.edu.uy/componentes/formacion/form_creacion.htm

INFORMACIÓN

Zona de Acceso

Vestibulo	150m ²
Mostrador de recepción e información	24m ²
Teléfono público	20m ²
Guardarropía	12m ²
Área de exposición e información	932m ²
Cafetería	88m ²

386m²

Área Administrativa

Oficina director biblioteca	21m ²
-----------------------------	------------------

200m²

Recepción	33m ²
Secretaría director	14m ²
Oficina RR. PP.	12m ²
Oficina extensión	12m ²
Contaduría	16m ²
Sala de reuniones	41m ²
Servicios higiénicos administración	35m ²
Kitchenette	16m ²

Instalaciones

Sala de máquinas	27m ²
Bodega	80m ²
Sala basura	10m ²
Sala climatización	10m ²

127m²

CONOCIMIENTO

Zona de Búsqueda

Fichero electrónico	62m ²
Mesón de consulta + fotocopias	8m ²
Estantería abierta	200m ²
Terraza de trabajo primer piso	284m ²
Novedades	100m ²
Zona de lectura	174m ²
Servicios higiénicos	36m ²

1464m²

2do piso	
Zona de lectura	174m ²
Servicios Higiénicos	36m ²
Estantería abierta	180m ²
Terraza de trabajo segundo piso	200m ²

SIGNIFICADO

Zona de Trabajo

Aula 1	72m ²
Aula 2	57m ²
Patio extensión aulas	262m ²
Hemeroteca	250m ²

1172m²

Procesos técnicos

Taller de reparaciones	62m ²
Catalogación + deposito de libros	138m ²

2do piso	
Estantería cerrada	200m ²
Área trabajo estantería cerrada	105m ²
Mesón préstamo estantería cerrada	25m ²

Sub. total

Porcentaje de circulaciones 20%	
---------------------------------	--

3350m²

670 m²

Total

4020m²

Gestión del terreno Desafección.

Justificación para la desafección de terrenos del Parque La Bandera para la modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PMRS) de 1994. Terreno propiedad del SERVIU metropolitano

1. La realidad el contexto del parque la bandera ha cambiado: con la inserción del metro, carreteras metropolitanas, Plan Transantiago, etc. Le da a éste sector nuevos roles no considerados en el PRMS de 1994
2. Existe un exceso de porcentaje de área verdes en San Ramón.

Tipo de equipamiento	unidad	Existente Atendido según estándar	Requerido – A atender según estándar	Diferencia	Evaluación Déficit o Superávit
Áreas verdes	población	909.067	94.906	+ 814.161	S
	M2 / usuario	9.29	7.75 (10)	+1.54 (-0.71)	S

3. El programa planteado busca mejorar la calidad de vida del Sector y consolidar la comuna con un centro de interés metropolitano, en un área deficiente de estos.
4. Es un programa que respeta, complementa y es compatible con el Parque la Bandera. (Programa basado en la educación.)
5. Inexistencia de grandes paños de terreno para la ejecución de nuevos proyectos.
6. Una intervención en el Parque la Bandera debe

Gestión Financiera

Para otorgarle la característica de público, es necesario un proyecto que sume esfuerzos entre distintos protagonistas (públicos y privados) para conseguir el acceso gratuito de la población, y no un acceso contra pago como es el caso del MIM.

Las donaciones privadas serán a través de extensiones tributarias para éstos y los el apoyo público será mediante fondos concursables.

1. Formación de una corporación sin fines de lucro para poder adscribirse a la ley de donaciones culturales.¹ Esta ley permite la donación de dinero y especies para proyectos con fines culturales por parte de empresas privadas, no así de las empresas con una participación estatal de más de un 50%, que no perciben los beneficios de esta ley.² Esto significa que se aplica sólo para la donación de los terrenos de Aguas Andinas. La donación del terreno de Bienes nacionales y la inclusión de las plazas municipales en el proyecto no

reciben beneficios tributarios. Para estos casos se utiliza una licitación como se indica en la ley de financiamiento urbano compartido³. Es importante para el inicio del proyecto que la corporación cultural sea propietaria de los terrenos, de tal manera que su hipoteca pueda financiar parte de las obras. Esto se encuentra en proceso como se enuncia en el documento de la revista Arq.⁴

2. La corporación cultural antes formada podrá optar por alguno de los 12 fondos fiscales para proyectos culturales que se detallan en la ley de donaciones.

1 Artículo 1ª Ley 18.985 de la Reforma tributaria de 1990, Artículo 8: "Ley de Donaciones Culturales" 28 de junio de 1990. y modificaciones del 22 de Marzo de 2001.

2 La Ley de Donaciones Culturales autoriza a empresas y personas a descontar del pago de su impuesto a la renta (primera categoría o Global complementario), el 50 % del monto de las donaciones que hayan realizado para fines culturales. Además permite deducir el resto como gasto necesario para producir la renta, siempre que ese gasto se acredite o justifique en forma fehaciente ante el servicio de impuestos internos y que corresponda al ejercicio en el que se esta declarando la renta deducida. La exención tiene un tope anual de 14 mil UTM y no puede exceder en un año del 2 % de la Renta líquida Imponible. (Op. Cit.)

3 Ley Num. 19.865 Sobre Financiamiento Urbano Compartido.

4 Gazmuri Eugenia, et al. (2002) INTENCIONES PARA UNA COPA DE AGUA ABANDONADA PARQUE LA BANDERA, SANTIAGO. ARQ (Santiago) n.50 Santiago Pág. 56-57.

3. La municipalidad puede integrar parte de la corporación cultural y a la vez otorgar aportes y succiones. La presencia del municipio en la corporación es importante para canalizar beneficios del Parque temático a la población de San Ramón.

4. El ministerio de Educación también debe ser incluido en el proyecto, por ejemplo en el caso del MIM, el ministerio financia un 65% de los gastos de un total de \$1.100 millones anuales. Para esto se acordó un convenio en el cual el MIM debe retribuir anualmente con las siguientes actividades:

- Capacitación gratuita para 100 profesores
- Producción de material educativo
- Admisión gratuita de 70.000 niños
- Admisión gratuita de 70.000 profesores
- Capacitación gratuita en el uso del museo para 350 profesores

En el caso del MiM el financiamiento restante anual⁵ se percibe por el valor de las entradas.

5. El Fondo nacional de Desarrollo Regional (FNDR): participa con aportes monetarios en el financiamiento de la infraestructura de la Región respectiva. San Ramón, como comuna vulnerable, suele ser prioritaria en la asignación de recursos de estos fondos.

6. Otra opción es presentar el proyecto a la Organización Evaluadora de Proyectos para el Bicentenario, ya que éste comparte las cualidades y objetivos planteados para las prioridades del bicentenario –equidad territorial, policentrismo, capacidad urbana y construcción de identidad-

7. también Existen, fondos concursables para organizaciones comunitarias cuyo objeto no persiga fines de lucro, y tengan por fin la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte, como por ejemplo, centros culturales, bibliotecas abiertas al público; museos estatales o privados abiertos al públicos.

⁵ \$600 millones

Seminarios y Memorias

Celedón Föster, Alejandra. (2002) MATRIZ CULTURAL, CENTRO CIVICO DE LA FLORIDA. Memoria de Titulo Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Profesor Guía: Pablo Gil. Santiago de Chile.

Segura Espíndola, Gustavo. (2004) CENTRO POLIDEPORTIVO LA BANDERA. Memoria de Titulo Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Profesor Guía: Javier Pinto. Santiago de Chile.

Muñoz Sotomayor, Gabiela. (1999) BIBLIOTECA PÚBLICA METROPOLITANA. Memoria de Titulo Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Profesor Guía: Pablo Gil. Santiago de Chile.

Martínez Arias, Andrea. (2001) BIBLIOTECA PÚBLICA METROPOLITANA. Memoria de Titulo Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Profesor Guía: Pablo Gil. Santiago de Chile.

Muñoz Vergara, Cristian. (2004) CENTRO EDUCATIVO DE ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL. Memoria de Titulo Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Profesor Guía: Leopoldo Prat. Santiago de Chile.

Burgos Martínez, Lorena. (2003) MEDIANTECAMETROPOLITANA PARQUE BUSTAMANTE. Memoria de Titulo Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Profesor Guía: Pablo Gil. Santiago de Chile.

Zerega y Campos. (2004) YO SOY UN SEMINARIO: Los problemas de la significación en la arquitectura contemporánea. Seminario de Investigación Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Profesor Guía: Ernesto Calderón Álvarez. Santiago de Chile.

Publicaciones

Autores Varios, OPERATORIAS URBANAS EN LA PERIFERIA DE SANTIAGO. EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL Y SU CAPACIDAD CONFIGURADORA DE GENERAR CIUDAD, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile

SEREX, (2004-2005) ESTUDIO PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN RAMÓN. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile

Tshumi, Bernard. (1998) ARCHITECTURE AND DISJUNCTION. MIT Press, London, England.

Mostaedi, Arian. PAISAJISMO, NUEVO DISEÑO EN ENYTORNOS URBANOS. Instituto Monsa Ediciones, impreso en Barcelona, España.

Neufert, Peter. (2001 14ª edición) ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA. Editorial GG, Barcelona, España.

UNESCO. (2001) NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS 1998-2001: Reforma educacional chilena. Ediciones MINEDUC. Santiago de Chile.

UNESCO. (2003) NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS 2001-2003: Reforma educacional chilena. Ediciones MINEDUC. Santiago de Chile.

UNESCO. (2001) GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO DE MOBILIARIO ESCOLAR. Ediciones MINEDUC. Santiago de Chile.

UNESCO. (1999) GUÍA DE DISEÑO DE ESPACIOS EDUCATIVOS. Ediciones MINEDUC. Santiago de Chile.

DIBAM (2004) MEMORIA ANUAL

METRO (2004) MEMORIA ANUAL

Páginas web

www.dibam.cl

www.unesco.cl

www.cepal.cl

www.mapcity.cl

www.cepchile.cl

Artículos

Gazmuri Eugenia, et al. (2002) INTENCIONES PARA UNA COPA DE AGUA ABANDONADA PARQUE LA BANDERA, SANTIAGO. ARQ (Santiago) n.50 Santiago



